



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO ENTRE 1970  
Y 1976. ESTUDIO DE UN CASO: EL VOTO  
ANTISIONISTA EN LA ASAMBLA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS.

189

XOP<sup>3</sup>

1g. 5

**T E S I S**

Que para obtener el título de:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
p r e s e n t a :  
ALMA ROSA CRUZ ZAMORANO

México, D. F.

1979

6895



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

III

	Pag.
Introducción	3
CAPITULO PRIMERO	
La política exterior de México	
1. Antecedentes (1945-1969)	11
1.1. Situación económica: sector turismo	11
1.2. Situación política y social	26
1.3. Situación Internacional	29
1.3.1. El Tercer Mundo	32
1.4. Líneas generales de política exterior de México	35
2. Política exterior de México 1970-1976	38
2.1. Situación económica: sector turismo	39
2.2. Situación internacional	49
2.2.1. El Tercer Mundo	51
2.3. Características de la política exterior de México 1970-1976	55
2.3.1. Tercermundismo	60
CAPITULO SEGUNDO	
El voto antisionista mexicano	
1. Relaciones de México con Israel	67
2. Antecedentes de la posición mexicana	85
3. Votación para equiparar el sionismo con el racismo	87

- |   |     |
|---|-----|
| 4. Discusión sionismo-racismo               | .88 |
| 5. Consideraciones acerca del voto mexicano | 91  |

### CAPITULO TERCERO

#### Efectos del voto mexicano

- |   |     |
|---|-----|
| 1. El boicot turístico a México   | 95  |
| 2. Las acciones compensadoras   | 96  |
| 3. México ante la sesión plenaria de la Asamblea General para adoptar la Declaración de la Ciudad de México | 100 |
| 4. Valoraciones sobre el boicot turístico   | 102 |
| 5. Evolución del problema   | 108 |

Consideraciones Finales 119

Bibliografía. 125

## INTRODUCCION

Uno de los elementos más importantes de las relaciones internacionales es el referente a la política exterior. Siendo ésta, uno de los principales campos de acción de los gobiernos, se justifica llevar a cabo estudios al respecto.

Sobre el tema de la política exterior de México existen excelentes investigaciones, pero --mas bien tratan aspectos generales o períodos cronológicos determinados. En el presente trabajo pretendemos realizar un estudio de caso de la política exterior de México, durante el régimen del Presidente Luis Echeverría Alvarez. Concretamente, el tema que hemos escogido se refiere al llamado voto antisionista otorgado por el gobierno mexicano en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada el 10 de noviembre de 1975.

La importancia del tema radica en la necesidad de este tipo de investigaciones que aporten conclusiones para el mejor entendimiento de la política exterior mexicana.

En el presente trabajo trataremos de demostrar los siguientes puntos.

- La política exterior de México se vió limitada en algunas líneas de acción, así sean coyunturales, debido a la situación de dependencia con respecto a Estados Unidos, en particular al turismo norteamericano.

- El grupo sionista norteamericano jugó un -

papel importante como organización transnacional -- con capacidad para modificar posiciones mexicanas.

- Los planeamientos tercermundistas de la política exterior de México entraron en contradicción -- con la realidad concreta de la dependencia señalada.

- En el momento de efectuar el voto antisionista no se calcularon en toda su magnitud las consecuencias que podría acarrear.

- La situación crítica de la economía mexicana hizo posible, en gran medida, la efectividad del boicot.

Los factores que intervienen en la elaboración de la política exterior de cualquier país son múltiples. En el caso que estudiamos los más importantes -- a nuestro juicio son los siguientes: situación de la economía mexicana, ambiente internacional, situación de dependencia con respecto a Estados Unidos, relaciones de México con los países del Tercer Mundo, relaciones de México con Israel, características de la política exterior de México, y el papel del grupo -- sionista norteamericano como organización transnacional, entre otros.

De esta manera, consideramos que para entender la dinámica de nuestro objeto de estudio es necesario analizar sus causas, el hecho concreto y las consecuencias. A tal efecto vamos a ubicar la acción en el contexto de la política exterior de México durante el período 1970-1976.

Por otra parte, no vamos a abordar todos los aspectos de la política exterior mexicana sino los que resultan relevantes para nuestro estudio. Así, el primer capítulo se refiere a dicha política exterior, tomando en cuenta las estructuras internas e internacionales que la determinan. En la primera parte se señalan los antecedentes de la misma tomando como punto de partida la segunda postguerra, hasta 1969. En la segunda parte se estudia el período comprendido entre 1970 y 1976.

La división en ambos períodos se hace con la finalidad de distinguir los cambios que se dieron en la política exterior de México durante el gobierno del presidente Echeverría y los elementos de continuidad en la misma respecto a nuestro objeto de estudio.

Asimismo, en este capítulo se describe la importancia y las características de la industria turfística nacional dentro de la economía mexicana, dado que es un aspecto particularmente relevante el caso que nos ocupa, en cuanto se relacionará con uno de los efectos del voto mexicano antisionista: el boicot turístico judío.

Una vez dado el contexto general que acabamos de describir en el capítulo II se estudia el voto antisionista mexicano. A tal efecto abordamos un nuevo elemento que se relacionará con los señalados en el capítulo I. Esto es, las relaciones de México con Israel, país directamente afectado por el voto.

Finalmente, en el capítulo III se considerarán-

las consecuencias que acarreó el mencionado voto mexicano, haciendo hincapié en el boicot turfstico impuesto a nuestro país por la comunidad judía norteamericana, así como los efectos de dicho boicot en la economía de nuestro país.



## Conceptos básicos

Voto antisionista mexicano. Voto que otorgó el gobierno de México el 10 de noviembre de 1975 en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido de equiparar al sionismo con el racismo.

Dependencia. "...la dependencia asume el carácter de una serie de ligas de tipo político y económico, formales y extraformales que constituyen conductos directos para que la potencia hegemónica pueda ejercer presiones con mayor efectividad y discreción, limitando la libertad de acción de los gobiernos involucrados". (1)

### Organizaciones transnacionales. (2)

Los estudiosos de las relaciones internacionales han centrado tradicionalmente su atención en las relaciones entre Estados, considerados éstos como la unidad básica de acción. Sin embargo, las interacciones de los mismos no tienen lugar en un vacío, sino que se ven afectados por la geografía, la política interna de varios Estados y los avances en la ciencia y la tecnología. Estos aspectos, para los que sostiene--

(1).- Mario Ojeda, Alacances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1976, p. 9

(2).- Vamos a considerar a la comunidad judía norteamericana como una organización transnacional. - Los aspectos teóricos que abordaremos a continuación son en base el texto de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, Jr. Transnational relations and world politics, 2a. Ed. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1973.

nen una visión centrista del Estado, sólo son el medio ambiente en el cual los Estados interactúan, y proveen suministros que por razones de estudio se consideran fuera del sistema.

Sin embargo, el mundo ha sufrido varios cambios. Si bien anteriormente la política exterior era decidida por pequeños grupos en el gobierno, ahora existen nuevas fuerzas que es necesario tomar en cuenta para entender problemas actuales de política exterior.

En el paradigma de la política mundial de Robert O. Keohave y Joseph S. Nye, los Estados no son los únicos actores importantes de la misma, sino también las organizaciones transnacionales. Los autores consideran que la política mundial es la interacción política entre cualquier actor significativo cuyas características incluyan autonomía, centros de recursos sustanciales relevantes para determinada área de asuntos, y la participación en las relaciones políticas más allá de las fronteras del Estado.

Política, para los autores, se refiere a las relaciones en las cuales por lo menos un actor emplee conscientemente recursos materiales o no materiales, incluyendo el castigo, para inducir a otros actores a actuar en forma diferente a la que ellos quisieran.

Asimismo, definen a las organizaciones transnacionales como actores no gubernamentales que pueden jugar roles directos con gobiernos o sociedades extranjeras y no están controlados por la política exterior de sus Estados. Estas organizaciones pueden participar en las relaciones transnacionales sin dejar sus localidades, pero se consideran como tales cuando trascienden las fronteras de sus Estados, más no cuando actúan al interior de ellos.

La actividad transnacional varía de región a región y se concentra principalmente en las ciudades avanzadas de occidente. A esto contribuye la "modernización", el bajo costo de transporte y comunicaciones y la posibilidad de una pluaridad ideológica. Estados Unidos es el país con la modernización más alta del mundo, la más grande economía y las corporaciones, -- fundaciones y organizaciones mayormente involucradas en actividades transnacionales. Así, es ese país el centro de la actividad transnacional, donde ha tenido lugar la formación de actores transnacionales poderosos y dinámicos, capaces de adaptarse al cambio y conscientemente intentar modelar al mundo de acuerdo a -- sus intereses.

Dondequiera que una organización transnacional emplee técnicas como boicots económicos para modificar la conducta de otros actores, están actuando políticamente y su fuerza no es despreciable, como trataremos de demostrar en este trabajo.

De esta manera, los efectos recíprocos entre -- las relaciones transnacionales y el sistema interestatal son de importancia fundamental para entender el mundo político actual. En cuanto dichas organizaciones son capaces de afectar el curso de eventos internacionales, llegan a ser actores en la arena mundial y compiten con los Estados-nación.

Entre Estados desiguales las relaciones transnacionales pueden tener una importancia significativa -- en cuanto el Estado poderoso en el centro de la red transnacional se alie a organizaciones transnacionales para perjudicar a un país débil. Otros efectos dependen de la autonomía o falta de ella de la organiza

ción. Algunas poseen grandes recursos y llevan su propia política, que muchas veces choca con la de sus gobiernos.

Finalmente, no sólo es posible que luchen entre sí las organizaciones transnacionales, o ellas con -- los Estados, o dirigir a un conflicto interestatal como el árabe-israelí, sino que las interacciones pueden ser complejas y a veces recíprocas. Lo importante es conocer los nuevos tipos de coaliciones o alianzas que se vienen formando entre los actores transnacionales y entre estos actores y segmentos del gobierno.

Existe una variedad amplia de actores involucrados, los recursos con que cuentan y la capacidad de -- sus coaliciones, pero lo cierto es que las relaciones transnacionales pueden redistribuir el control de un Estado a otro y beneficiar a los gobiernos del centro en perjuicio de los que se encuentran en la periferia. Las relaciones transnacionales afectan la política internacional alterando las oportunidades del hombre de Estado y los costos de varios cursos de acción.

## CAPITULO I

## LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

1 Antecedentes (1945-1969)

Antes de entrar de lleno al período que abarca nuestro estudio, vamos a exponer brevemente algunos antecedentes de la política exterior de México a partir de la segunda postguerra, con el fin de entender los cambios que se dieron en la misma durante el gobierno del Presidente Echeverría.

Si consideramos que la política exterior forma parte del proyecto político interno y es influida por la situación internacional, lo primero que abordaremos es la situación interna de México y después la influencia que recibe de la estructura internacional, particularmente en sus aspectos económicos, que son los que más relevancia tendrán en la presente investigación. Junto con ello señalaremos los aspectos doctrinarios de la política exterior de México.

1.1 Situación económica: el sector turismo.

En el presente apartado vamos a abordar la situación económica mexicana con el fin de establecer el marco en el cual opera el sector turismo, así como para señalar la influencia que tuvo en la política exterior de México en el período 1945-1969.

La Segunda Guerra Mundial fue un factor económico externo que llevó a la economía mexicana a iniciar

el proceso de industrialización vía el modelo de sustitución de importaciones. Con dicho modelo se pretendía aumentar el empleo y redistribuir el ingreso, - - pues se pensaba que el crecimiento hacia adentro permitiría el surgimiento de la industria nacional (3).

La reducción de importaciones de manufacturas - durante la guerra garantizó la protección necesaria - para impulsar la naciente industria manufacturera, orientada hacia el mercado interno. Así para 1960 el - sector manufacturero recibía una protección mayor que el sector agrícola (4) lo cual, además de eliminar la competencia externa, garantizaba una mayor rentabilidad de la inversión respecto a los demás sectores de la economía.

Como parte del proyecto se llevó a cabo una política de exención total o parcial de impuestos, según el caso, y una política fiscal regresiva que permitía la acumulación de capital y la concentración de ingresos.

La política proteccionista, junto con el reducido tamaño del mercado promovieron una estructura de mercado oligopolística en la que grandes corporaciones nacionales y extranjeras controlan la producción y distribución en el sector industrial.

(3).- René Villarreal "Del proyecto de crecimiento y sustitución de importaciones al de desarrollo y sustitución de exportaciones"  
Comercio Exterior, Vol 25, No. 3, México, Marzo de 1975.

(4).- Ibid. p. 317

Sibien en el periodo 1940-1970 la economía creció a una tasa sostenida promedio anual de 6.5% respecto al producto nacional bruto, es evidente que el costo-que ésta ha significado en términos de otros objetivos de desarrollo económico como es el empleo, la distribución del ingreso y la independencia externa ha sido alto.

En efecto, el censo de 1970 indica un nivel de desempleo de 3.5 millones de personas, problema agravado sin duda por la utilización de tecnologías intensivas de capital (5).

Asimismo, el empleo de este tipo de tecnologías y la estructura de mercado oligopolística explican en buena medida la concentración del ingreso en México, característica que acompaña creciente y continuamente nuestro desarrollo económico.

En 1950, el 50% de las familias con ingresos -- mas bajos recibían el 19.1% del ingreso nacional, el 10% de las familias en el estrato mas alto recibían el 49%. Para 1965 la tendencia a la concentración aumentó, pues el 20% de las familias en el estrato mas alto recibían dos terceras partes del ingreso nacional, mientras que el 40% con ingresos mas bajos recibían la décima parte del ingreso (6).

Respecto a la dependencia externa, constituye -

- 
- (5).- El modelo de sustitución de importaciones se caracterizó por abaratar el precio del capital -- respecto del trabajo. René Villarreal, Op. Cit. p. 319
- (6).- Ver cuadros en: México: la política económica - del nuevo gobierno, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1971, pp. 390 a 397.

otro problema grave a que llevó el proceso de sustitución de importaciones, y que se ha manifestado concretamente en la estructura de las importaciones-exportaciones y en los pagos de renta al capital extranjero:

- La dependencia a las importaciones se ha incrementado
- El déficit creciente en la balanza de cuenta corriente fue financiado a través de la deuda externa y la inversión extranjera.
- En 1941 el 89.2% del comercio exterior de México se realizaba con Estados Unidos. Como vemos en el cuadro número 1 la tendencia se interrumpe en 1969, vuelve a tomar su curso en 1972 y se interrumpe nuevamente en 1974.



## CUADRO # 1

MEXICO: DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EXTERIOR  
(exportaciones mas importaciones)  
(porcientos del total)

	1941	1950	1955	1961	1963	1965	1967	1969	1972	1974
EEUU	89.2	84.7	78.4	70.9	89.4	64.4	60.2	66.3	58.1	59.4
CEE	—	—	—	10.2	10.6	11.7	12.9	12.4	12.6	15.2
AELC	—	—	—	6.1	5.4	5.8	7.2	6.3	N.D.	2.5
Japón	—	—	—	4.7	5.4	5.4	5.0	6.1	4.3	4.
Socialistas	—	—	—	0.4	0.4	2.6	0.3	4.0	N.D.	1.2
ALAC	—	—	—	0.6	1.7	2.5	3.3	1.6	6.3	7.2
Canadá	—	—	—	2.1	2.4	1.8	1.5	0.	N.D.	2.-
MCCA	—	—	—	0.4	0.6	0.6	0.6	0.5	1.2	1.5
Resto	—	—	—	4.6	4.1	5.2	8.7	2.0	N.D.	6.

Fuente: Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 119

- En los sectores más estratégicos (bienes intermedios y de capital) las empresas extranjeras controlaban en 1965 el 50% de la producción, representando el 0.1% del número de compañías en ese sector. En el sector de manufacturas menos del 1% eran compañías extranjeras y controlaban una tercera parte de la producción.

- El desequilibrio externo es un grave problema de la economía mexicana. El déficit de la balanza en cuenta corriente desde 1955 a 1970 pasó de 126 a 1115 millones de dólares respectivamente, lo cual puede explicarse por el mayor incremento de las importaciones de bienes respecto a las exportaciones. En 1951-1952 las exportaciones de mercancías financiaban el 77% de las importaciones de bienes, mientras que para 1969-1970 sólo financiaban el 64%.

Así, como mecanismo compensador del déficit se utilizó el financiamiento externo directo e indirecto. En los años cincuentas predominó la inversión extranjera y en los sesentas la deuda externa.

Los ingresos netos por préstamos externos e inversión extranjera pasan de 341 y 963 millones de dólares respectivamente en el período que va de 1950 a 1959, a 2349 y 1545 millones en 1960-1969 (7).

Los pagos de remesa de utilidades por inversión extranjera e intereses de la deuda pasaron de 76 millones de dólares en 1950 a 700 millones en los últimos años de la década de los sesentas. La proporción del servicio de la deuda pública externa en relación a los ingresos brutos en cuenta corriente fue de 6.7 para 1956, 12.8 para 1961, 25.5 para 1966, 22.4 para 1969 y 22.2 para 1972 (8).

El déficit había sido tradicionalmente financiado con los ingresos por turismo y transacciones fronterizas, pero éstos empezaron a decrecer los últimos años debido a que aumentan más rápidamente las exportaciones por servicios de los mismos conceptos.

En conclusión, para 1970 el modelo de política económica adoptado por México, conocido con el nombre de "desarrollo estabilizador", había mostrado sus fallas y la situación económica de México se encontraba en franca crisis. A continuación vamos a señalar el papel que desempeña el sector turismo en el contexto general de política económica que acabamos de describir, dado que su importancia va a ser determinante cuando abordemos lo referente al impacto del boicot turístico que la comunidad judía norteamericana impuso a México a fines de 1975.

---

(7).- René Villarreal, Op. Cit.

(8).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 125

## Sector Turismo.

La variedad de clima y paisaje, riqueza de fol-  
klor y tradición histórica y cultural de nuestro país  
provocaron las primeras corrientes de viajeros, prin-  
cipalmente norteamericanos, en las primeras décadas -  
del siglo (9).

Además de los anteriormente enunciados, el turis-  
mo es consecuencia de otros factores como estabilidad  
económica y política, facilidades de transporte y com-  
unicaciones, ingresos elevados, tiempo disponible pa-  
ra el ocio y altos niveles de cultura (10).

Así, lo practican quienes tienen mayores ventaja-  
s en la vida contemporánea. En general, los turis-  
tas pertenecen a los sectores medios y elevados de --  
los países desarrollados de occidente.

La cercanía geográfica con Estados Unidos, prin-  
cipal generador de viajeros en el mundo, es un factor  
importante en la composición del turismo mexicano, --  
pues el 87% proviene de ese país (ver cuadro número -  
dos). Se trata de personas de ingresos medios y eleva-  
dos (superiores a los 10 000 dólares al año) y perma-  
necen en México un promedio de 12 a 14 días. El 57% -  
de ellos viajan en automóvil y el resto en avión. U-  
san los servicios de mas alta calidad y compran en es-  
tablecimientos que tienen importantes ligas de mercado-  
con el exterior. (ver cuadro No. 3)

9) "Sector turismo: sus metas, sus logros, sus efec-  
tos" Comercio Exterior, Vol 28, México, Agosto de  
1978.

10) Octavio Moreno Toscano, "Las limitaciones en el -  
desarrollo turístico", Comercio Exterior, Vol 25,  
No. 3, Marzo de 1975.

CUADRO 2

M E T R I C O

TURISMO INTERNACIONAL POSITIVO DE INTERPRECION

TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS REGISTRADOS EN EL EXTERNO POR PAIS DE PROCEDENCIA

EVOLUCION HISTORICA

1970-1977

PAIS	1970	1971	1972	1973	1974 <sup>(*)</sup>	1975 <sup>(*)</sup>	1976 <sup>(*)</sup>	1977 <sup>(*)</sup>
TOTAL	2'250,154	2'507,533	2'912,234	3'238,754	3'261,926	3'217,878	3'107,133	3'247,240
AFRICA	132	184	152	166	565	395	450	510
AMERICA	2'152,377	2'444,988	2'819,323	3'094,960	3'214,049	3'037,677	2'910,043	3'061,354
ASIA	65,460	80,083	101,244	122,095	13,117	115,844	118,073	128,153
EUROPA UNIDOS	1'900,873	2'209,824	2'542,928	2'758,113	2'861,042	2'722,324	2'628,645	2'746,976
EUROPA OCCIDENTAL	15,207	42,820	56,623	65,427	67,240	57,922	59,037	54,945
EUROPA ORIENTAL	102,357	105,241	118,704	144,325	154,850	141,587	124,286	129,720
ASIA	6,327	4,465	11,824	16,570	13,448	12,872	21,250	22,575
EUROPA UNIDOS	4,540	5,017	4,268	11,834	10,004	8,654	14,416	14,104
EUROPA OCCIDENTAL	1,437	1,848	2,556	2,735	3,382	3,218	4,214	4,434
EUROPA ORIENTAL	47,157	52,946	74,749	88,637	94,135	80,447	93,215	110,519
AL CANADA, REP. FED.	9,225	12,069	20,203	23,699	23,534	16,049	21,250	25,378
EUROPA	4,836	4,893	5,032	4,445	3,362	3,218	3,107	2,741
FRANCIA	9,298	13,518	18,662	20,198	20,172	18,872	18,649	22,730
EUROPA	1,378	1,600	2,413	3,544	3,362	3,218	6,293	6,549
EUROPA OCCIDENTAL	8,189	5,645	6,497	7,355	6,724	3,218	9,222	9,801
EUROPA ORIENTAL	14,221	15,201	21,882	29,396	36,781	41,832	34,100	35,720
COLOMBIA	3,740	4,091	6,081	7,331	3,362	3,218	3,107	3,247
ARGENTINA	2,351	4,017	5,004	6,000	3,362	3,218	2,132	2,554
EUROPA UNIDOS	609	784	1,007	1,331	-	-	975	293
EUROPA OCCIDENTAL	306	49	9	17	36,417	83,269	50,584	42,418
EUROPA ORIENTAL	-	-	-	30,877	1,0	-	-	-

(\*) CIFRAS PRELIMINARES

CIFRAS COORDINADAS CON LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, SERIE DE PROGRAMACION Y TEMPORALIDAD.

FUENTES: DIRECCION GENERAL DE POBLACION, SERIE DE COORDENACION, SECRETARIA DE TURISMO.

CUADRO 3

3.51 TURISMO DEL EXTERIOR QUE VISITA EL PAIS, 1971-1975  
Y MENSUAL 1976, 1977 Y 1978 <sup>1</sup> 2

Periodo	Número de turistas <sup>2</sup> (Miles)			Gasto (Millones de dólares)			Gasto medio (Dólares)			Gasto medio diario (Dólares)			Permanencia media (Días)		
	Total	Por vía aérea	Por vía terrestre	Total	Por vía aérea	Por vía terrestre	Total	Por vía aérea	Por vía terrestre	Total	Por vía aérea	Por vía terrestre	Total	Por vía aérea	Por vía terrestre
1971	2 332	1 865	1 562,3	461,3	267,7	173,3	183,72	271,40	126,93	15,47	25,87	9,04	11,9	10,5	12,0
1972	2 915	1 790	1 727	562,6	331,0	223,6	193,04	287,76	126,78	18,45	28,93	11,52	10,5	13,0	13,0
1973	3 226	1 432	1 754	724,2	446,8	275,4	224,47	313,30	133,40	19,34	30,75	13,11	11,0	10,2	11,7
1974	3 762	1 565	1 917	842,0	532,7	311,3	232,64	343,43	171,36	23,05	37,62	15,39	10,9	10,5	11,1
1975	3 210	1 431	1 705	803,1	508,4	271,7	246,65	346,00	152,21	23,43	34,73	24,35	10,6	10,6	10,6
1976	3 827	1 531	1 976	835,6	501,1	274,5	208,54	351,43	174,27	23,78	36,16	13,59	11,3	10,1	12,4
Enero	253	135	110	73,9	51,3	22,6	212,16	303,12	121,61	24,81	36,71	14,30	11,8	10,4	13,4
Febrero	270	120	111	95,6	64,6	30,6	317,13	477,79	187,05	26,00	39,77	12,67	12,2	10,4	14,0
Marzo	227	142	125	81,3	56,5	25,0	304,35	331,97	208,53	24,57	36,15	13,94	12,4	10,2	14,9
Abril	360	126	149	76,3	47,9	26,3	272,36	354,81	195,50	22,06	37,99	12,73	12,3	9,3	15,1
Mayo	+232	127	123	63,3	31,5	21,9	275,33	310,52	194,13	23,56	31,52	14,56	11,5	9,4	13,3
Junio	256	112	143	66,6	42,0	24,5	261,07	374,75	171,31	26,26	36,92	17,54	9,9	10,1	9,8
Julio	249	125	164	75,2	46,1	28,9	360,07	368,71	176,51	25,07	36,95	17,51	10,1	10,9	10,1
Agosto	202	117	143	64,4	43,8	24,7	261,17	374,97	172,53	24,26	34,61	15,00	13,9	10,8	10,9
Septiembre	175	93	95	61,4	37,8	13,6	236,77	347,46	183,68	22,47	32,48	14,62	10,5	11,4	9,8
Octubre	231	104	107	58,3	43,2	15,2	252,28	344,10	182,04	24,64	34,33	12,09	10,2	9,5	11,0
Noviembre	234	127	117	54,0	31,0	15,0	226,70	312,04	133,77	22,73	33,67	12,13	10,4	9,2	11,1
Diciembre	250	160	174	90,6	51,4	31,2	253,24	353,52	164,13	19,76	34,30	11,33	10,8	10,9	14,5
1977	3 277	1 723	1 914	823,3	675,8	377,0	246,71	363,29	156,94	25,63	37,95	13,81	12,4	9,6	11,4
Enero	128	143	147	71,7	59,6	16,2	305,21	380,05	176,05	26,20	34,66	12,43	12,6	11,8	14,1
Febrero	201	171	150	75,0	62,0	13,0	287,40	362,61	144,79	26,71	31,64	12,43	10,2	11,7	11,7
Marzo	268	156	132	79,6	62,1	17,6	277,03	373,99	172,14	26,54	31,11	12,73	11,2	9,8	13,5
Abril	299	137	135	91,1	60,3	19,6	277,22	304,78	146,81	25,47	40,77	11,78	10,9	9,4	12,6
Mayo	222	129	113	55,9	31,4	16,5	251,73	351,03	185,93	28,51	42,17	14,65	9,9	10,0	10,1
Junio	257	121	136	63,8	42,5	21,3	244,11	335,05	171,15	22,27	33,32	14,24	11,4	10,2	12,0
Julio	259	151	178	81,2	54,3	25,8	243,70	330,53	144,94	23,66	35,92	14,06	10,1	10,0	10,3
Agosto	234	144	143	75,4	50,7	24,7	265,46	352,71	176,28	24,03	33,91	15,28	11,0	10,5	11,5
Septiembre	277	97	131	46,3	31,6	14,4	231,18	376,75	144,46	24,64	36,03	14,71	9,5	10,7	10,1
Octubre	226	123	113	61,4	46,5	15,9	260,20	377,52	142,94	26,14	42,47	15,08	9,3	9,2	9,4
Noviembre	207	149	110	67,7	51,0	16,8	253,66	342,31	142,59	26,66	36,77	13,81	9,5	8,8	10,3
Diciembre	357	142	243	106,4	72,8	33,6	271,42	379,09	107,61	26,31	41,06	14,56	10,3	9,1	11,5
1978 <sup>3</sup>	268	619	348	332,0	269,2	60,8	312,36	425,28	193,49	20,26	43,23	13,50	11,3	9,8	13,9
Enero	273	100	128	106,6	80,3	18,6	330,52	425,79	176,78	21,42	43,14	13,38	11,1	9,9	13,2
Febrero	312	711	121	137,0	100,4	18,4	342,90	419,10	192,64	31,91	43,00	13,82	10,7	9,8	13,9
Marzo	350	21	142	124,4	74,3	21,2	346,00	430,74	213,90	29,08	42,78	14,42	11,9	10,1	14,6
Abril	274	165	133	82,4	60,4	22,0	300,70	365,95	201,88	26,23	45,59	13,78	10,7	8,0	14,7

<sup>1</sup> Cifras preliminares.

<sup>2</sup> Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales, debido al redondeo.

<sup>3</sup> Elaborado con datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística y de la Secretaría de Gobernación, Dirección General de Población.

<sup>4</sup> Los totales corresponden al primer trimestre, no incluye abril.

Fuente: Banco de México, S.A., Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Indicadores Económicos.

## CUADRO # 4

MEXICO: EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL Y DE TURISMO  
(millones de dólares)

año	exportaciones	importaciones	saldo	Turismo y Frontera (neto)
1951	629	889	-260	+175
1952	676	830	-154	+164
1953	610	807	-197	+162
1954	660	788	-128	+163
1955	808	883	- 75	+200
1956	849	1 071	-222	+292
1957	758	1 155	-397	+348
1958	760	1 128	-368	+304
1959	756	1 006	-250	+342
1960	786	1 186	-400	+373
	7 292	9 743	-2 451	+2 523
1961	802	1 138	-336	+386
1962	899	1 143	-244	+306
1963	935	1 239	-304	+352
1964	1 023	1 492	-469	+327
1965	1 113	1 559	-446	+0368
1966	1 192	1 605	-413	+382
1967	1 103	1 748	-645	+441
1968	1 180	1 960	-780	+498
1969	1 385	2 078	-693	+487
1970	1 281	2 326	-1 045	+539
	10 913	16 288	-5 375	+4 086
1971	1 363	2 254	- 891	+643
1972	1 665	2 717	-1 052	+750
1973	2 063	3 812	-1 749	+978
1974	2 755	5 946	-3 191	+1 072
1975	2 858	6 580	-3 722	+988
	10 704	21 309	-10 605	+4 431

Fuente: Banco de México, Informes anuales, 1951-1975. Citado por  
Mario Ojeda, Alcances... p. 141

México capta el 13.8% de la población norteamericana que viaja al exterior. La participación de nuestro país en el mercado mundial del turismo se ha mantenido constante en los últimos 15 años - (1978) con el 2.4 aproximadamente del gasto turístico internacional (11)

Como podemos darnos cuenta, los viajeros norteamericanos gastan en México una buena cantidad de dinero, del cual México depende en gran medida para ajustar su balanza comercial. En efecto, el peso de la actividad turística en la economía mexicana es muy significativo por las divisas que genera. Además de ayudar a reducir el déficit de la balanza comercial, es una fuente de empleos y en algunos casos de desarrollo regional.

Así, en México cada cuarto de hotel da ocupación a 0.75 personas, e indirectamente a 2.5 en actividades conexas como restaurantes, agencias de viajes, comercios, transportes, etc. (12)

Como podemos apreciar en el cuadro número 4 - las cifras correspondientes a los años cuarentas no aparecen, pero su total fue de 3656 millones de dólares en cuanto a exportaciones y de 4560 millones en importaciones. Esto fue posible gracias a que los ingresos por concepto de turismo aportaron 790 millones, mas 262 millones por braceros. En total fueron 1053 millones de dólares, por lo que no sólo se compensó el déficit, sino que hubo un superávit de 149 millones (13).

(11).- "Sector Turismo... Op. Cit.

(12).- Ibid.

(13).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 138.

En el decenio de los años cincuentas el déficit comercial aumentó a 2451 millones de dólares. México exportó 7292 millones e importó 9743 millones. Los ingresos por turismo y transacciones fronterizas arrojaron un total de 2523 millones de dólares.

Como podemos darnos cuenta, para la década de los sesentas el déficit comercial aumentó a un ritmo más acelerado que el saldo favorable por concepto de turismo y frontera, y ya no fue capaz de financiar dicho déficit, a pesar de que el ritmo de crecimiento por concepto de turismo fue de 10.3% anual, el más alto dentro de los renglones de la balanza comercial.

En efecto, las exportaciones fueron de 10 913 millones de dólares y las importaciones de 16 288. El déficit fue de 5 375 frente a 4 086 millones por turismo y transacciones fronterizas.

Por otro lado, el efecto compensador del turismo (no se toman en cuenta transacciones fronterizas) disminuyó notablemente para los años setentas. Mientras que en 1965 financiaba el 61.6% del déficit, en 1975 financiaba solamente el 20.1%.



## CUADRO # 5

## INGRESOS POR TURISMO (millones de dólares)

(1) año	(2) ingresos	(3) déficit comercial	(2) (3)b
1965	274.9	445.7	61.6%
1970	415.0	1 045.5	39.7%
1971	461.0	890.6	51.8%
1972	562.6	1 052.6	53.4%
1973	724.2	1 742.9	41.6%
1974	842.0	3 206.7	26.3%
1975 a	800.8	3 954.0	20.1%

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos, México, febrero de 1976. Citado por Tomás Peñalosa "Mecanismos de la dependencia". El caso de México (1970- - 1975) "Foro Internacional, Vol XVII, No. 1

El Colegio de México, Julio-septiembre de 1976.

a. Preliminar

b. Cálculos del autor

Esto es así debido a que, a pesar de que crecen los ingresos por concepto de turismo, se eleva en forma más rápida el déficit comercial y por lo tanto los primeros disminuyen en proporción del segundo.

En esta tendencia también influyó el hecho de - que los mexicanos desarrollaran el gusto por viajar - al extranjero a un ritmo mayor que el de los turistas que visitan México.

## CUADRO # 6

## INGRESOS NETOS POR TURISMO

(se le restó el monto del gasto de los mexicanos en el extranjero)

AÑO	millones de dólares	% de los ingresos totales del exterior.
1965	360.1	48.3%
1970	539.2	44.1
1971	643.2	45.1
1972	749.9	42.6
1973	978.9	67.6
1974	1 060.9	34.9

Fuente: Tomás Peñalosa. Op. Cit. p. 25

Relación turismo-dependencia.

Como hemos visto, México es un país que depende en buena medida del turismo. El hecho de que la composición del mismo provenga en un alto porcentaje de Estados Unidos representa una gran significación para la dependencia.

Si bien las consecuencias negativas en cuanto a los efectos sociales y la aculturación muchas veces - en favor de la dependencia son importantes (14) lo --

(14).-- Un estudio detallado al respecto se encuentra en: Jaques Bugnicourt, "Un nuevo colonialismo. Turismo para los ricos". en Comercio Exterior, Vol 28, No. 3, México, marzo de 1978.

más significativo es que crea una dependencia política con el exterior, en este caso con Estados Unidos.

Cabe mencionar que la canalización y promoción de la corriente turística se realiza principalmente por mayoristas y operadores internacionales, en su mayoría norteamericanos, quienes dirigen a sus viajeros a los países que desean promover (15).

Según Octavio Moreno T. (16):

"Imaginemos la situación hipotética de un país que por cualquier motivo se vea en conflicto con Estados Unidos. Si es un país altamente dependiente del turismo y la gran mayoría de los turistas que lo visitan son norteamericanos, y si se ha dejado que los sistemas internacionales le dirijan el mercado turístico, puede ser más vulnerable que otro país que pudiera sostenerse sin turistas. Si el Secretario de Estado repitiera su llamado ITT sugiriendo que se desvíe a las corrientes de turistas fuera de determinado país, la empresa podría utilizar todos sus medios promocionales para disuadir al público de viajar hacia ese país y convencerlo, en cambio, de ir al otro donde también tiene instalaciones. Las pérdidas que sufriera en el primer país al decrecer el turismo, se recuperarían en parte en el otro, y además podrían ser deducibles de impuestos dentro de Estados Unidos, por lo que actuar de acuerdo con el Departamento de Estado no les causarían ningún daño a esas corporaciones. Una recomendación semejante a Pan American, Hilton, Greatamerica, Transamérica, Amexo, etc. para que sus sistemas internacionales favorezcan o perjudiquen a determinado país, combinada tal vez con una --

(15).- Octavio Moreno T. "Las limitaciones... Op. Cit

(16).- Octavio Moreno T. "El turismo como factor político en las relaciones Internacionales", Foro Internacional. No. 45, Jul-Sept. 1971. p. 89

campaña de prensa simulada, bastaría para que pronto el mercado turístico norteamericano estuviera predisuelto en contra del país víctima de la presión. Los dólares dejarían de fluir hacia él, y la actividad turística así debilitada, le causaría problemas internacionales. Los dirigentes nacionales tendrían que reconocer su error o afrontar la bancarrota internacional. En ese caso, muy probablemente se verían obligados a pronunciar grandes discursos sobre la fraternidad que fomenta el turismo e invitarían a hacerlo volver a su país, tratando de salvar el propio prestigio de cualquier modo. El turismo, utilizado como arma política, les obligaría a ello."

Por otro lado, en los últimos años el negocio turístico se ha cartelizado en grandes sistemas internacionales controlados principalmente por Estados Unidos (17). En el plano interno la industria turística ha sido penetrada por la inversión extranjera directa y no se encuentra la manera de controlarla sin provocar represalias o decaimiento (18).

Finalmente, la legislación estadounidense que afecta al turismo es variada. Abarca desde el valor de los artículos que se permite introducir de regreso a su país libres de aranceles, bloqueos a los vuelos de fletamiento, hasta restricciones a las tarifas reducidas y de grupo (19).

Hay otras medidas indirectas como el registro excesivo en aduanas, o como la "operación interceptación" que se realizó en 1969 con el pretexto de frenar el tráfico de drogas, cuando lo que se pretendía

(17).- Ibid. p. 88

(18).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 69

(19).- Tomás Peñalosa. Op. Cit.

era presionar al gobierno mexicano molestando al turismo para que cooperara con dicha campaña (20).

En conclusión, la dependencia económica, incluyendo al turismo, hace que México sea altamente vulnerable a políticas tomadas por Estados Unidos o grupos de presión de dicho país. El boicot turístico que la comunidad judía norteamericana impuso a México a fines de 1975, punto que trataremos más adelante, es un claro ejemplo de lo aquí expuesto.

Antes de continuar la evolución de los aspectos económicos que hemos venido planteando, vamos a señalar algunas características de la situación política interna, el ambiente internacional y la política exterior de México hasta 1970, con el objeto de integrar una visión más detallada que nos ayude a entender los cambios que se dieron durante la administración Echeverría respecto a la política exterior, que es dónde se ubica el objeto de estudio de la presente investigación.

## 1.2. Situación política y social.

En el presente apartado vamos a mostrar brevemente la situación de crisis política por la que México atravesaba cuando el Licenciado Luis Echeverría Álvarez, asumió la presidencia.

La necesidad de devolver legitimidad al sistema político mexicano fue un factor importante para llevar a cabo una política exterior tercermundista, la cual se encuentra directamente relacionada con nuestro tema.

---

(20).- Ibid.

Como es bien sabido, desde el período del Presidente Plutarco Elías Calles se institucionalizó la -- participación de los nuevos actores surgidos de la revolución bajo la dirección del Estado, en un proyecto de impulsar el desarrollo controlando las demandas obreras, proporcionando la infraestructura para el -- crecimiento económico del país y protegiendo a la industria contra la competencia externa (21).

Así, es característico de México un alto grado de estabilidad política, la cual había sido posible -- gracias a la centralización, por parte del gobierno, -- de la actividad política de todos los sectores de la población mediante instituciones corporativas.

---

(21).- Ver Pablo González Casanova, La democracia en México. México, Serie popular Era, 5/a. Ed. - 1972; Lorenzo Meyer, "veinticinco años de política mexicana", Comercio Exterior, Vol 25, No. 12, Diciembre de 1975; Sergio de la Peña, "Estado, desarrollo económico y proletariado". Comercio Exterior, Vol 25, No. 12, Diciembre de 1975; Rafael Segovia "Ojeada a la situación de México. La política Nacional". Plural, No. 22, Julio de 1973.

Con el paso del tiempo, esta situación fue pro-  
piciando conflictos al no tener la población canales-  
reales donde manifestar sus verdaderas necesidades --  
(22).

En efecto, la enorme disparidad entre los miem-  
bros de la sociedad mexicana respecto a su participa-  
ción en los ingresos (23) y decisiones políticas a --  
que llevó la política económica del "desarrollo esta-  
bilizador", junto con las demandas insatisfechas de -  
las clases medias urbanas (corrupción, modelos de --  
consumo inaccesibles, etc.) incidieron para fomentar  
el desarrollo de una crisis político-social a fines -  
de la década de los sesentas.

En efecto, en esa época, la nación estaba divi-  
dida y el grupo que elabora la política desacreditado  
incluyendo la imagen pública presidencial. Empezaron  
entonces a proliferar manifestaciones de descontento-  
entre las clases sociales: secuestros, asaltos a ban-  
cos, problemas de autonomía en las universidades, etc.  
Estas tensiones sociales, agravadas por el incremento  
demográfico y el desempleo, llevaron en 1968 a un mo-  
vimiento político estudiantil que puso de manifiesto  
el malestar social acumulado a lo largo del tiempo.

A continuación veremos la situación internacio-  
nal, a grandes rasgos, desde la segunda post-guerra -  
hasta 1970. Vamos a destacar algunos antecedentes del  
movimiento tercermundista que convienen a nuestro te-  
ma, para finalmente estudiar la incidencia en la polí-  
tica exterior de México de los aspectos hasta aquí --

(22).- Lorenzo Meyer, "Cambio político y dependencia.  
México en el siglo XX". La política exterior de  
México: realidad y perspectivas México, El Co-  
legio de México, 1972.

(23).- Vid. Supra. p. 13

tratados.

### 1.3 Situación internacional

La estructura internacional bipolar surgida a raíz de la Segunda Guerra Mundial significó la consolidación de la hegemonía norteamericana en el continente americano, supeditando las relaciones económicas del área a dicho mercado y poniendo al descubierto la nueva situación de dependencia de los países latinoamericanos respecto a los Estados Unidos.

México no escapó a este fenómeno. Por el contrario, la situación se vió agudizada por el hecho de tener una vecindad directa con el centro hegemónico del sistema capitalista, cuyas consecuencias derivan en una concentración mayor sobre el comercio exterior, inversiones, finanzas, turismo y tecnología, cerrando el círculo de la dependencia Unilateral (24).

Por otra parte, antes de la década de los setenta, Estados Unidos, ocupado en asuntos a los cuales daba mayor importancia (25) había decidido dar por terminada la "relación especial" que supuestamente otorgaba a América Latina (26) pues además consideraba que la revolución social no estallaríá muy fácilmente en la zona. Así se redujo la ayuda técnica, económica, militar y cultural en el área adoptando un --

(24).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit.

(25).- Estos asuntos pueden consultarse en Ibid. p. - 174

(26).- Respecto a la "relación especial" ver: Olga Peñalicer de Brody, "Cambios recientes en la política exterior mexicana", La política exterior de México: realidad y perspectivas. México, El Colegio de México, 1972.



criterio general de "escaso interés" (27).

Junto con el desinterés norteamericano en América Latina, la agudización de problemas sociales y económicos produjeron en la zona un renacimiento nacionalista con diversos matices según las particularidades de cada país. Esto se manifiesta respecto a la política exterior en un incremento de la actividad diplomática de algunos países para fortalecer sus respectivas posiciones y facilitar los propósitos nacionales que deseaban ver realizados.

Paralelamente, desde 1969 se empezó a manifestar en Estados Unidos una crisis económica cuyas características principales han sido la inflación, recesión, desempleo y déficit en la balanza de pagos (28). Una de las medidas que el gobierno norteamericano adoptó para hacer frente a la crisis fue la implantación de un impuesto adicional del 10% sobre la mayoría de sus importaciones en agosto de 1971.

Junto con lo anteriormente mencionado, al finalizar la década de los sesentas el panorama internacional presentaba las siguientes características, que se habfan ido gestando con el tiempo: reducción del grado de hostilidad entre las dos grandes potencias, pérdida de cohesión al interior de los bloques monolíticos de post-guerra y aceptación por un número creciente de países de la existencia de un mundo políticamente plural. En el plano económico ya tenían una importancia considerable la Comunidad Económica Euro-

(27).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 174

(28).- Un estudio detallado al respecto se encuentra en: H. Mandel El dólar y la crisis del imperialismo. México, Era. 1974.

(29).- Cfr. Olga Pellicer, "Cambios... Op. Cit.

criterio general de "escaso interés" (27).

Junto con el desinterés norteamericano en América Latina, la agudización de problemas sociales y económicos produjeron en la zona un renacimiento nacionalista con diversos matices según las particularidades de cada país. Esto se manifiesta respecto a la política exterior en un incremento de la actividad diplomática de algunos países para fortalecer sus respectivas posiciones y facilitar los propósitos nacionales que deseaban ver realizados.

Paralelamente, desde 1969 se empezó a manifestar en Estados Unidos una crisis económica cuyas características principales han sido la inflación, recesión, desempleo y déficit en la balanza de pagos (28). Una de las medidas que el gobierno norteamericano adoptó para hacer frente a la crisis fue la implantación de un impuesto adicional del 10% sobre la mayoría de sus importaciones en agosto de 1971.

Junto con lo anteriormente mencionado, al finalizar la década de los sesentas el panorama internacional presentaba las siguientes características, que se habían ido gestando con el tiempo: reducción del grado de hostilidad entre las dos grandes potencias, pérdida de cohesión al interior de los bloques monolíticos de post-guerra y aceptación por un número creciente de países de la existencia de un mundo políticamente plural. En el plano económico ya tenían una importancia considerable la Comunidad Económica Euro-

(27).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 174

(28).- Un estudio detallado al respecto se encuentra en: H. Mandel El dólar y la crisis del imperialismo. México, Era. 1974.

(29).- Cfr. Olga Pellicer, "Cambios..." Op. Cit.

pea y el Japón (29).

La situación de distensión que hemos mencionado fue un proceso complejo que al evolucionar con el -- tiempo dió lugar a una serie de cambios en la política mundial. Entre otras cosas, la pérdida de cohesión entre los dos bloques y el entendimiento creciente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en los aspectos científico, técnico y comercial, de limitación de armas estratégicas, principios que deben regir sus relaciones y aún sobre la mejor delimitación de sus -- respectivas zonas de influencia, configuraron una nueva estructura mundial que posibilitaba a los pequeños y medianos Estados un mayor margen de actuación independiente, en cuanto a la oportunidad para diversifi--car sus relaciones económicas y políticas.

Así empezaron a darse agrupaciones y alianzas -- por coincidencia de posiciones comunes respecto al -- grado de evolución socio-económica, esfuerzos por articular espacios regionales y acciones conjuntas de -- gobiernos identificados por sus posturas ideológicas.

Con el fin de ubicar la posición de México en -- este contexto, en la segunda parte de este capítulo -- vamos a describir brevemente, no de manera exhaustiva, algunos antecedentes de este tipo de movimientos.

---

(29).-- Cfr. Olga Pellicer, "Cambios..." Op. Cit.

### 1.3.1. El Tercer Mundo.

Se ha desatado una polémica respecto al concepto de Tercer Mundo, cuyo estudio rebasa los parámetros del presente trabajo. Aquí vamos a considerar, de acuerdo con Luis Suárez (30) que forman parte del Tercer Mundo los países que muestran características de subdesarrollo y dominación económica y política.

Dicho concepto converge con el de no-alineación en aspectos esenciales (31). Se puede pertenecer al Tercer Mundo y estar fuera de la no-alineación y viceversa, pero a medida que se profundiza la división del mundo en dos grandes campos, esas concepciones se entrelazan y aproximan.

Aún cuando el entendimiento entre las dos grandes potencias, al margen del Tercer Mundo, es visto con suspicacia por éstos, se reciben favorablemente los signos de alejamiento de la guerra fría, pues se aligeran tensiones y se liberan fuerzas económicas. Sin embargo, persisten las presiones militares y económicas a países que intentan defender sus recursos naturales y su derecho a frenar el saqueo económico.

De esta manera, los antecedentes se encuentran en asociaciones de países dentro de áreas continentales: Panasiáticas, panislámicas, panafricanas y latinoamericanas.

El antecedente más directo está en la reunión de Bandung, Indonesia, en 1955. Entre otros, asistieron los países de Medio Oriente: Arabia Saudita, Egipto

(30).- Luis Suárez, Los países no-alineados. México, F.C.E. 1975

(31).- Ibid.

to, Jordania, Iran, Irak, Líbano, Siria, etc. y una gama de gobiernos democráticos, socialistas y autoritarios. Se evitó la crítica a los sistemas políticos representados y se centraron sobre el anticolonialismo y el no-alineamiento. Asimismo se evadieron conflictos y posiciones concretas, que irían apareciendo conforme a los cambios en el mundo y la evolución de esos mismos países.

El grupo pasó de una región geográfica a otra más política y algunos países, originalmente miembros como Japón, China y Tailandia, no tenían nada que hacer.

En 1962 se llevó a cabo una Conferencia sobre problemas económicos en el Cairo, lugar donde realizó también la Segunda Conferencia de Países no alineados en 1964. A ella fueron invitados los países de la Organización de la Unidad Africana, Liga árabe, algunos de América Latina, otros de Europa y Asia y los movimientos de liberación nacional. La República Árabe Unida (RAU) Ceilán y Yugoslavia tomaron la principal responsabilidad, con Nasser a la cabeza. En esa reunión se acentúa el contenido anti-imperialista de los no alineados, quienes asumen un papel más militante y político. Estos países, frente al colonialismo y al imperialismo requerirían de aliados con los cuales realizar su propio juego hacia la independencia económica y política, la asistencia técnica y el intercambio comercial.

En 1969 se realizó otra Conferencia en Belgrado y en 1970, en Lusaka Zambia, la Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de países no alineados. Ya se había producido la "Guerra de los Seis Días" en Medio Oriente, fatídica para el mundo árabe. Ahí se reitera la posición de que Israel debe dejar -

los territorios ocupados y cumplirse la resolución -- 242 aplicando a Israel las sanciones de la Carta de las Naciones Unidas si persiste en hacer caso omiso de sus acuerdos.

En esa ocasión eran 53 los miembros de pleno derecho y 13 observadores, aparecen también mas representantes de los movimientos de liberación organizados, como la Organización para Liberación de Palestina. Entonces se reitera la condena a la carrera armamentista, alianzas, pactos y bases militares, con renovada adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas en el actual tienen ya un peso poderoso los países no alineados. También se destacaron los problemas económicos.

Puesto que hemos realizado una división cronológica en nuestro estudio, abordaremos la evolución del movimiento tercermundista en relación al conflicto de Medio Oriente en el apartado "situación internacional" de la segunda parte del presente capítulo. Unicamente queremos destacar que al finalizar la década de los años sesentas existía un movimiento tercermundista -- perfectamente configurado, situación que va a influir en buena medida para que el Presidente Echeverría intentará un acercamiento con dicho grupo de países. Este es un aspecto importante para explicarnos el voto antisionista mexicano.

A continuación describiremos las líneas generales de política exterior de México en el período que va de 1945 a 1970.

#### 1.4 Lineas generales de política exterior de México

Dadas las características internas e internacionales que hemos mencionado podemos afirmar (a riesgo de simplificar demasiado) que el proyecto político interno del cual forma parte la política exterior de México durante 1945-1969 respondía a las necesidades de la clase en el poder, que era el crecimiento económico asociado a Estados Unidos. La función entonces, de la política exterior era promover el desarrollo económico del país (32). A tal efecto se trató de adquirir prestigio a nivel nacional e internacional proyectando una imagen nacionalista y revolucionaria, de un país progresista y estable, digno de recibir la confianza de las inversiones extranjeras. Un factor importante que ofrece un alto grado de confiabilidad hacia la política exterior de México y que hace que ésta sea altamente predecible es el referente a su continuidad (33). Esta se debe, principalmente, al hecho de que un mismo partido se ha mantenido en el poder durante casi medio siglo, integrando y organizando a los distintos sectores de la población. Así se asegura una consistencia en los programas de gobierno, incluyendo los de política exterior. Esto, a su vez, fomentó la estabilidad política, que ha dependido en gran parte del cumplimiento de los postulados señalados en dichos programas: desarrollo económico, reforma agraria, etc.

Otro factor importante que influye en la continuidad en política exterior es la existencia de una doctrina sancionada por el tiempo y aplicada a casos concretos reiteradamente (34). En efecto, a lo largo de la historia México fue desarrollando ciertos principios como son la no-intervención, libre autodetermi

(32) Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 4

(33) Ibid. p. 95

(34) Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 3

nación de los pueblos, igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de controversias, etc. e interpretaciones del derecho internacional que dieron lugar a un marco de referencia doctrinal (35).

Sin embargo, la firme defensa de estos principios se tradujo en una tendencia al aislamiento, que mantenía a México, en la medida de lo posible, alejado de los problemas mundiales. (36)

Es así como la política exterior de México se caracterizaba por su pasividad y cautela, optando por abordar el problema en el cual se viera obligado a tomar posición, no en términos políticos, sino más bien sobre razonamientos de tipo procesal, siempre basado en el Derecho Internacional.

Mencionamos líneas arriba la situación de dependencia que México guarda con respecto a Estados Unidos. Pues bien, la posición legalista de México en reiteradas ocasiones se ha manifestado como una actitud disidente frente a dicho país, lo cual se encuentra relacionado con la necesidad de proyectar al interior una imagen de independencia y no alineamiento automático con el vecino del norte.

En realidad existe un dilema siempre presente en la política exterior de México: mantener una línea anti-intervencionista (posición ampliamente fundamentada en la historia dadas las experiencias de despojo sufridas respecto de Estados Unidos) y no contrariar demasiado a ese país.

(35).- Modesto Seara Vázquez, La política exterior de México: la práctica de México en el derecho internacional, México, Ed. Esfinge, 1969.

(36).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 101



Así, México ha desarrollado su política exterior en dos frentes: uno de relativa independencia y otro condicionado a no entrar en conflicto grave con el país respecto del cual somos dependientes.

El aspecto disidente de la política exterior -- puede ejemplificarse, entre otros, con la posición mexicana en el caso cubano (37).

Puede afirmarse que esta relativa independencia de criterio había sido posible gracias a que México no recibía ayuda concesional norteamericana (instrumento de presión política efectiva y discreta) sino en un grado mínimo. Ha rechazado la asistencia militar y había tratado de diversificar el origen de la deuda pública externa (38).

Con todo, parece que existía un entendimiento entre México y Estados Unidos que puede explicarse de la siguiente manera: "Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental". (39).

(37).- Ver Olga Pellicer de B., México y la revolución cubana, México, El Colegio de México, 1972. y Manuel Tello, México: Una posición internacional, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972

(38).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 128

(39).- Mario Ojeda, "El perfil internacional de México en 1980"

El perfil de México en 1980, México, Ed. Siglo XXI, Vol III, 1974, p. 294.

## 1.2 Política exterior de México 1970-1976

Según hemos dicho, la política exterior de México se caracterizaba por su pasividad, enfatizando el aspecto legal de los problemas internacionales. Su participación destacaba en cuestiones de desarme, fondos marinos y oceánicos más allá de la jurisdicción nacional y en el impulso al desarrollo progresivo del derecho internacional, donde México destaca por sus posiciones avanzadas (40).

Sin embargo, como mencionamos líneas arriba, para 1970 los fundamentos políticos y económicos en que se apoyaba la política exterior mexicana estaban entrando en crisis. Carlos Tello resume así la situación interna:

"...creciente concentración de la riqueza; rezagos en la atención de los servicios sociales; concentración de la propiedad privada de los medios de producción; la penetración del capital extranjero; la insuficiencia agropecuaria; la insuficiencia industrial; desempleo; la represión y; debilitamiento de las bases de legitimación del Estado Mexicano". (41)

Estas condiciones, junto con las circunstancias internacionales, provocaron un replantamiento en todos sentidos de la política mexicana. Uno de ellos, muy importante, es el relativo a la política exterior la cual se inscribe en un proyecto mayor de reformas generales.

(40).- Ver Señal Vázquez... Op. Cit.

(41).- Carlos Tello, La política económica de México: 1970-1976. México, Ed. S XXI, 1979 p. 16

Así, en el presente apartado retomaremos el curso de la economía mexicana, en particular del turismo y seguiremos la evolución del movimiento tercermundista en lo que se refiere a Medio Oriente. Todo esto -- con el fin de entender la influencia de ambos factores (situación interna e internacional) en la política exterior de México durante la administración Echeverría

## 2.1 Situación económica: sector turismo.

Dada la situación de crisis señalada anteriormente, el Presidente Echeverría planteó la necesidad de un cambio en la política económica para limitar el creciente endeudamiento externo (42).

A tal efecto era necesario establecer una reforma fiscal, aumentar las exportaciones, las inversiones directas y el turismo extranjero. Con esto se trataba de cubrir el déficit comercial y mantener la capacidad de importación que requería el desarrollo económico del país.

La deuda sería financiada con nuevos préstamos para estabilizar el endeudamiento y romper el círculo vicioso, mientras que los ingresos de divisas extranjeras por otros conceptos pudieran reducir la deuda a más largo plazo.

Así, el primer año de gobierno se negociaron nuevos créditos, se planeó una reforma fiscal y se diseñó una política de fomento a las exportaciones. A tal efecto se creó el IMCE (Instituto Mexicano de Comercio Exterior) y se dieron mayores estímulos fiscales a la exportación, principalmente a las maquiladoras.

(42) Ver el primer informe de gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez.

Respecto al endeudamiento externo, que había sido de 645 millones de dólares en la segunda mitad de los años sesentas, pasó a 887 en 1970.

En 1971 se redujo a 724 y para 1972 creció en -19% (864 millones).

Sin embargo, para 1973 la deuda aumentó al - -115%, alcanzando la cifra de 1858 millones de dólares

Esto es, el decremento de 1971 y 1972 se logró frenando el gasto público y las importaciones, pero en 1973 las necesidades de importación y para el pago de créditos a corto plazo contraídos en 1971 y 1972 obligaron a adquirir una mayor cantidad de préstamos a -- largo plazo (43).

Esto tuvo que hacerse porque las otras medidas contempladas por la nueva política económica no lograron el éxito esperado. (44).

De los 1 858 millones de dólares 1 179 fueron - para amortizar y pagar los intereses de la deuda anterior, quedando un remanente de 679 para proyectos de inversión.

Lo mismo ocurrió en 1974, cuando se contrajeron compromisos por 2 233 millones de dólares, quedando - un remanente de 1 084 millones.

---

{43}.- Datos tomados de Mario Ojeda, Alcances...p. 142

{44}.- No fue posible frenar el endeudamiento porque, entre otras cosas, la reforma fiscal nunca se llevó a cabo y por lo tanto no hubo recursos nacionales para suplir el gasto público financiado con préstamos del extranjero. Ver. Ibid. p.143

En cuanto al comercio exterior, en los primeros años se logró frenar el crecimiento del déficit en la balanza de mercancías. Para 1970 alcanzaba la cifra de 1045 millones de dólares, para 1971 disminuyó a 891 y para 1972 volvió a aumentar a 1052 millones.

Esto fue posible mas bien frenando las importaciones que aumentando las exportaciones, situación que no se pudo mantener el 1973, en que el déficit comercial llegó a 1 749 millones de dólares. y para 1974 a 3 191. Esto significa un crecimiento de 66 y 82% respectivamente.

Cabe mencionar que si bien en 1971 las exportaciones casi no crecieron respecto del año anterior, en 1972 lo hicieron en un 22%, en 1973 24% y en 1974 33%.

El déficit de 1973 y 1974 puede explicarse en razón de que importar petróleo y ciertos alimentos básicos, situación que coincidió con el aumento del precio internacional de esos productos. La balanza de pagos resintió el impacto. (45)

Las importaciones de petróleo fueron por un valor de 1 250 millones de dólares en 1972, de 3 282 millones en 1973 y de 1 200 millones en 1974.

Respecto a las inversiones extranjeras directas, su monto se mantuvo estacionario de 1971 a 1974 y las remisiones al exterior crecieron en un 25%. La Nueva Ley de Inversiones extranjeras pudo ser en parte causante del estancamiento de flujo de capital del exte--

---

(45).- Ver cuadros en: Mario Ojeda, Alcances... p. 247

rior (46).

CUADRO # 7

INVERSIONES EXTRANJERAS

	1971	1972	1973	1974
Capital que ingresó al país	196	189	287	272
Remisiones al exterior	383	451	518	704

Elaborado por la autora con datos de: Mario Ojeda, Alcances... Op, Cit. p. 149

En cambio, las empresas maquiladoras tuvieron un gran crecimiento, de 61% entre 1971 y 1972 y de 64% entre 1972 y 1973 (47).

Las cantidades fueron de 102 millones de dólares en 1971, 164 en 1972, 277 en 1973 y 443 en 1974.

- (46).- Al respecto ver: Bernardo Sepúlveda A. "Política industrial y Empresas Transnacionales en México", Las Empresas Transnacionales en México - (varios autores) México, El Colegio de México, -
- (47).- Ver México, Secretaría de Industria y Comercio, La frontera norte: diagnóstico y perspectivas, - México, 1975.

Los ingresos por transacciones fronterizas aumentaron en los años de 1971 a 1973 a mayor velocidad que los egresos, pero en 1974 la tendencia se invirtió:

## CUADRO # 8

## TRANSACCIONES FRONTERIZAS

	1971	1972	1973	1974
Ingresos	966	1 057	1 207	1 404
Egresos	612	649	695	849

Elaborado por la autora con datos de: Mario Ojeda, -  
Alcances... Op. Cit. p. 150

Como podemos darnos cuenta por todo lo anteriormente expuesto, que completaremos a continuación con lo referente al sector turismo, a mediados de 1974 los términos de la relación con el exterior se habían deteriorado aún más respecto de 1970, y la situación de la balanza de pagos era crítica.

Ante tal situación, el gobierno planeó ampliar la recaudación fiscal, pero súbitamente a mediados de 1974 se descubrieron nuevos mantos petrolíferos y México pasó de importador a exportador del energético. En los últimos meses de 1974 se exportó un total de 133 millones de dólares, frente a 357 que se tuvo que importar el primer trimestre de ese mismo año.

De esta manera, parecía que se iba aligerando la crisis en cuenta corriente, sin ser demasiado optimistas, pues existía aún el problema de la pérdida

de autosuficiencia en alimentos básicos y la continua reducción del superávit turístico como compensatorio del déficit comercial.

Otro aspecto que influyó para agravar los problemas económicos de México es el relativo al aumento de la dependencia en la región fronteriza. Este punto no va a ser estudiado en este trabajo, baste decir que sus efectos disminuyeron la posición negociadora de México frente a Estados Unidos (48).

A continuación veremos el papel desempeñado -- por el sector turismo en la economía mexicana, pero antes conviene señalar que lo visto en el punto anterior fue con el objeto de subrayar la situación crítica de nuestra economía, ya que debido a ello fue tan perjudicial el impacto del boicot turístico impuesto a México por la comunidad judía norteamericana, aspecto que abordaremos en su oportunidad.

### Sector Turismo.

Dentro del plan diseñado en 1970 para superar la crisis económica figuraba la necesidad de impulsar el sector turismo:

"Los desequilibrios del comercio exterior se compensan, parcialmente, con los ingresos provenientes del turismo. Esta actividad, que se desarrolló durante mucho tiempo como un fenómeno natural, es ya negocio altamente especializado. Ni el atractivo de nuestras antiguas culturas, ni la belleza de nuestros paisajes, pueden suplir algunas de las deficiencias en los servicios. Canalizaremos mayores recur--

---

(48).- Ibid.



sos en favor de la infraestructura turística y alentaremos el mejoramiento de sus instalaciones.

El turismo es fuente de intercambios humanos y de comprensión internacional. Nos interesa, igualmente que sea vehículo para que el mexicano recorra con mayor frecuencia y muestre a sus hijos los caminos de la patria. Nos alarma, por otra parte, el hecho de que aumenten con mayor rapidez el gasto de compatriotas en el exterior que los gastos de turistas extranjeros en México..." (49).

De esta manera, el gobierno mexicano anunció una serie de medidas orientadas a:

- "crear y desarrollar nuevas zonas autosuficientes de atracción turística masiva: en el litoral del Caribe, frente a las costas de Quintana Roo; en el litoral del pacífico, en los Estados de Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima, y en el litoral del Golfo de California;

- dotar a esas zonas de la infraestructura básica en materia de comunicaciones, servicios municipales, sanidad ambiental, etc.;

- fomentar la realización de inversiones privadas, nacionales y extranjeras, en hotelería y otros servicios directos al turismo, y

- estimular al turismo nacional, tanto como factor compensador de las fluctuaciones estacionales de la corriente turística extranjera cuanto como elemento

---

(49).- Discurso de toma de posesión del Presidente de México (fragmentos económicos) 1 de diciembre de 1970. Tomado de México: La política económica del nuevo gobierno. Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1971. p. 188

de moderación de los gastos turísticos en el exterior" (50).

Con tales medidas se esperaba volver a alcanzar el ritmo de crecimiento observado en la mayor parte de los años sesentas y que se había moderado al final de ese sexenio.

La primera medida concreta fue un decreto presidencial, en abril de 1971, referente a un sistema según el cual los extranjeros pueden usar terreno a lo largo de la costa por medio de la creación de fideicomisos en los bancos mexicanos con el fin de superar la limitación que significa la prohibición a los extranjeros para poseer tierras en una franja de 50 kms. de la costa, establecida en la Constitución Mexicana.

Asimismo se llevaron a cabo programas para desalentar a los mexicanos de viajar al exterior, como el de "conoce México primero".

De 1971 a 1976 la inversión pública federal en turismo creció más del 100% y la participación de este sector en la inversión pública pasó de 0.24% a 1.26% en ese mismo período (51).

Sin embargo, en 1974 una serie de factores influyeron para que hubiera un descenso en el ritmo de crecimiento del turismo.

En efecto, la meta de desalentar los viajes de

(50).- Ibid p. 163

(51).- Ver cuadros en: "Sector Turismo... Op. Cit. p. 309 y 310

mexicanos al exterior tuvo poco éxito en 1971 y 1972 - debido a que el establecimiento de medidas tendientes a ese fin es un arma de dos filos. Esto es, en cuanto Estados Unidos es el principal lugar de destino de los turistas mexicanos, las medidas para limitar su entrada a ese país podrían provocar represalias en el mismo sentido, riesgo que México no podía correr dada la importancia del turismo en la economía mexicana.

Por otra parte, la devaluación del dólar en 1971 benefició a México en cuanto resultó ser una opción -- más económica de viaje, por lo cual en los años de -- 1972 a 1973 hubo una expansión normal. Empero, la situación económica y política en el mundo se complicó - (52) y como consecuencia de ello el turismo disminuyó en todo el mundo. Para el gobierno norteamericano los egresos por turismo empezaron a ser un motivo de preocupación. Se reforzó la promoción masiva para atraer - turismo al interior y detener veladamente la salida de viajeros. En Europa, en 1974 el tráfico intercontinental disminuyó en 18% y la ocupación hotelera en 10% -- respecto del año anterior. En España se recibieron cuatro millones menos de viajeros y disminuyó 20% la percepción de divisas.

México no fue la excepción. Acapulco tuvo habitaciones vacías en temporada de invierno de 1974, la ciudad de México solamente ocupó la mitad de su capacidad hotelera y los restaurantes estancaron su ritmo de crecimiento.

Una de las principales cadenas hoteleras anunció que sólo operaría hoteles de 200 cuartos y en zonas de gran actividad turística y de negocios. Otra cadena internacional a unos meses de establecida en México abandonó los hoteles que manejaba.

---

(52).- Ver Octavio Moreno, Las limitaciones...p. 309 y 310

Asimismo se suprimieron algunas rutas y horarios de transporte aéreo. La Línea Quantas de Australia suspendió sus vuelos a México por el alza de costos, y se congelaron las negociaciones bilaterales aéreas con Estados Unidos (53).

En las publicaciones especializadas se informó - que algunas agencias de viajes cerraron por incosteables mientras se cancelaban convenciones y caravanas - de trailers.

Así, en 1974 la tasa relativa de crecimiento del turismo fue de 4.7%, la más baja en muchos años. Los - ingresos por turismo crecieron en un 16% y los egresos en 27%, arrojando un superávit de 507 millones de dólares. (54)

La situación crítica del turismo para 1975 se -- prevefa desde entonces, según Octavio Moreno:

"...cabe adelantar que si la economía norteamericana, sigue su ritmo descendente y funciona la restricción por círculos concéntricos es posible que para el año próximo (1976) hayamos presenciado la primera re-- ducción del turismo en términos absolutos que se re-- cuerde en nuestro país" (55).

(53).- Ibid, p. 311

(54).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit.

(55).- Octavio Moreno, Las limitaciones... p. 312. La explicación de los círculos concéntricos se encuentra en la p. 311. Los paréntesis son míos.

Como podemos darnos cuenta, la situación de la economía en general y del turismo en particular estaba lejos de ser la óptima. Este será un factor importante para entender el impacto del boicot turístico que el grupo judío norteamericano impuso a México a fines de 1975, punto que trataremos más adelante.

## 2.2 Situación internacional

Como habíamos señalado anteriormente, la situación internacional prevaleciente cuando el Licenciado Echeverría asumió la presidencia, era propicia para una diversificación de relaciones.

En efecto:

"La década de los setentas se caracteriza por tres acontecimientos de signo distinto. De una parte, el debilitamiento de las tensiones entre los Estados Unidos y el mundo socialista que lleva al fin de la era dominada por la concepción occidental de la guerra fría. De otra, el crecimiento de la Comunidad Económica Europea y el Japón quienes ahora comparten con los Estados Unidos el papel de grandes potencias económicas. Finalmente -y como consecuencia quizá de esta última circunstancia- la agudización de los problemas económicos del mundo capitalista manifestada entre otras formas, por las frecuentes crisis monetarias, la inflación y el desempleo en algunos de los países más importantes del área" (56).

---

(56).- Olga Pellicer de Brody, "Cambios... Op. Cit. p. 139

Respecto al movimiento tercermundista, en la primera parte de este trabajo habíamos hablado de su evolución hasta 1970. Ahora continuaremos con ella especialmente en sus pronunciamientos relativos a Medio -- Oriente.

### 2.2.1 El Tercer Mundo y Medio Oriente.

Al iniciarse la década de los setentas, las reuniones que habían estado realizando los países no-aliados continuaron normalmente. Así, el 30 de septiembre de 1971 celebraron en Nueva York una reunión consultiva. Coincidieron en que no habían dado resultado los esfuerzos para resolver los problemas económicos, que se agravan en la esfera del comercio y financiamiento internacional. La crisis monetaria, de la cual no son responsables, los perjudica en cuanto se levantan barreras arancelarias a sus productos en los principales mercados.

En 1972, en Georgetown (Guayana) se reunieron -- los ministros de relaciones exteriores de 60 países y 11 observadores. Acordaron que la agresión continuaba en varias partes del mundo, como Medio Oriente, a pesar de la distensión. Ahí se acuerda que a partir de 1974 se celebren en Nueva York reuniones de los no-aliados con el fin de coordinar sus criterios para tener una posición común ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En efecto, el peso de estos países hizo cambiar la correlación de fuerzas en el organismo mundial en cuanto a la cualidad y cantidad votante. Abordaban en conjunto las cuestiones de contenido de la misma, destacando la necesidad de establecer relaciones económicas justas a nivel internacional.

Para la Conferencia de Argel en 1973 eran ya 76 los miembros, 3 invitados, 4 organismos internacionales y 15 movimientos de liberación nacional.

La máxima figura fue el anfitrión Huari Bumedién. No se habló mucho del problema del petróleo porque es-

taba en puerta la nueva Guerra de octubre en Medio Oriente y se mantenían en secreto las medidas del boicoteo árabe al petróleo.

Bumedién señala, entre los objetivos a cumplir: "La independencia nacional en sus componentes político económico y cultural; la lucha contra el colonialismo, el sionismo y el apartheid..." (57).

Antes de entrar de lleno a la cuestión del sionismo, cabe hacer notar que los países árabes manifestaban en las reuniones internacionales su situación de descontento frente a Israel por la ocupación de territorios a partir de la Guerra de 1967 en Medio Oriente. Después de ella, los países árabes limitaron sus demandas y objetivos de recobrar el territorio perdido y forzar a Israel a negociar con la OLP.

Dado que se había acordado presentar una posición común frente a los diversos problemas, los países árabes contaban con el apoyo de la casi totalidad del Tercer Mundo en su lucha contra Israel. Además, el embargo petrolero les daba mayor capacidad de negociación para lograr sus objetivos.

Es así como la estrategia árabe consistía en aislar a Israel en los organismos internacionales.

En efecto, el primer antecedente se encuentra en la resolución 1904 (XVII) de el 20 de noviembre de 1963. Las Naciones Unidas declararon la eliminación de toda forma de discriminación racial y cualquier doctrina que afirme la superioridad de una raza, pues es condenable, falsa e injusta.



En la resolución 3151 (XXVIII) del 14 de diciembre de 1973 la Asamblea General insertó las palabras "sionismo e imperialismo isrelí" condenando la alianza "entre el colonialismo portugués, el racismo sudafricano y el sionismo" (58). La resolución se aprobó con una votación de 88 a favor, 7 en contra y 28 abstenciones. Fue así como el sionismo fue igualado por primera vez con el apartheid y la discriminación racial.

Con motivo de las excavaciones arqueológicas -- realizadas por Israel en la ciudad vieja de Jerusalén el bloque árabe, a través de la UNESCO en París logró ocho sucesivas resoluciones ordenando a Israel el cese a las excavaciones. Como Israel se negó, la UNESCO votó el cese del financiamiento a los proyectos científicos y culturales del Estado Judío. Asimismo se lo gró condenar a Israel en el seno de la Organización Mundial de la Salud. De la misma manera, la Asamblea General aprobó la admisión de la OLP (Organización para la Liberación Palestina) con calidad de observador y su membresía en la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Los siguientes pasos que dieron los países árabes en este sentido se encuentran en estrecha relación con el tema central del presente trabajo, cuyo estudio requiere la explicación de otros factores. Es to es, la política exterior de México durante el sexo nio del presidente Echeverría, las características -- tercermundistas de la misma y las relaciones de México con Israel.

Hasta aquí hemos tratado de dar un contexto general de los temas que trataba el Tercer Mundo, ha-

(58).- "The United Nations resolution on Zionism and Racism", Currente History Vol 70 No. 412, Enero de 1978.

ciendo hincapié en sus pronunciameintos sobre Medio Oriente. Para nuestro objeto de estudio eso es relevante en cuanto México se une a ese movimiento y las reivindicaciones económicas que plantea son en el mismo sentido que las que propone dicho grupo de países. Es un segundo momento cuando el gobierno mexicano no sólo asume posiciones comunes en el aspecto económico, sino también en el político. Retomaremos este punto más adelante.

ciendo hincapié en sus pronunciamientos sobre Medio Oriente. Para nuestro objeto de estudio eso es relevante en cuanto México se une a ese movimiento y las reivindicaciones económicas que plantea son en el mismo sentido que las que propone dicho grupo de países. Es un segundo momento cuando el gobierno mexicano no sólo asume posiciones comunes en el aspecto económico, sino también en el político. Retomaremos este punto más adelante.

### 2.3 Características de la política exterior de México 1970-1976

Los problemas por los que atravesaba la economía mexicana descritos anteriormente, las necesidades de legitimación política interna y el ambiente internacional se conjugaron para que surgiera una -- "nueva política exterior, más dinámica y comprometida ... la cual, no es ocioso señalarlo, se aviene -- perfectamente con el estilo de un presidente fascinado por el uso de la retórica, que tantas oportunidades encuentra en los foros internacionales" (59).

Si bien el objetivo seguía siendo coadyudar a la modernización económico-social del país, la política mundial facilitó la utilización de una gama más amplia de recursos y procedimientos. Esto no quiere decir que se haya roto con los anteriores lineamientos de conducta internacional. Los principios siguieron siendo fundamentales, pero se les adecuó a la -- realidad del momento (60). Como veremos más adelante los principios de la política exterior mexicana que determinaron su posición respecto al conflicto de Medio Oriente, se mantuvieron inmutables antes y después del voto antisionista.

Durante el primer año de gobierno del Presidente Echeverría no hubo innovaciones en política exterior. Sólo destaca la búsqueda de nuevos mercados y ampliación de los tradicionales, con el fin de dar prioridad a la promoción de exportaciones: "Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentran-

(59).-- Olga Pellicer de Brody, "Tercermundismo del capitalismo mexicano: ideología y realidad", -- Cuadernos Políticos No. 3, Enero-marzo de -- 1975 p. 53

(60).-- Ricardo Valero, Op. Cit. p. 193

más allá de los dos océanos. Estrecharemos las que nos unen, desde hace tiempo, a las naciones europeas y buscaremos fórmulas más eficaces con los países de Asia, Africa, y Oceanía. Diversificaremos nuestra política exterior con promociones positivas que favorezcan nuestro desarrollo" (61).

A tal efecto se tomaron varias medidas a nivel interno (62) y se nombraron varios embajadores y cónsules especializados en las disciplinas económicas: "Se ha iniciado una reforma en la organización y procedimientos de nuestro servicio exterior. Fueron designados nuevos embajadores y cónsules para integrar un cuerpo representativo de lo que el país piensa y necesita en esta fase de su existencia" (63).

Asimismo se enviaron misiones comerciales a Europa, Canadá y Japón con el fin de consolidar vínculos comerciales y establecer mecanismos de cooperación técnica, entre otras cosas.

Sin embargo, estos esfuerzos por aumentar las exportaciones encontraron un primer obstáculo con el impuesto adicional norteamericano del 10% mencionado líneas arriba. En efecto, si bien se trató de negociar por separado una dispensa al gravámen, la res-

---

(61).- Parte del discurso de Luis Echeverría Álvarez al hacerse cargo de la presidencia, 1 de diciembre de 1970, en México a través de los informes presidenciales. La política exterior. Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de la Presidencia, México, 1976. p. 519

(62).- Vid. Supra. p. 39

(63).- Informe al Congreso de la Unión, 1 de septiembre de 1971.

puesta norteamericana no permitió concebir esperanzas sobre las posibilidades de un trato preferencial

Dada la situación crítica por la que México pasaba y el desentendimiento norteamericano respecto a los países al sur del río Bravo, la capacidad de negociación mexicana había disminuído notablemente. Hubo que buscar nuevos elementos de negociación con Estados Unidos y sustitutos que compensaran el vacío político-económico que éste había dejado.

Es así como el Presidente Echeverría decide -- llevar por nuevos rumbos la política interior y exterior mexicana, conversión que hubo de pasar por evidentes errores y confusiones (64).

Se diseñó una política que pretendía, además de aumentar las exportaciones, controlar el endeudamiento externo y fomentar la recuperación del superávit turístico (65). Asimismo el Presidente, trató de crear una nueva conciencia respecto a que los problemas nacionales están ligados a los internacionales y por lo tanto habría que sacar al país de su tradicional aislamiento:

"México no puede crecer en soledad. Nada de lo que ocurre fuera de nuestras fronteras nos es ajeno y es imposible el aislamiento en una época de creciente interdependencia. Numerosos asuntos que son objeto de debate y acuerdo entre los Estados tienen repercusiones profundas en la vida nacional y en la

(64).- Ricardo Valero, "La política exterior en la coyuntura actual de México", La política exterior de México: realidad y perspectivas. México, El Colegio de México, 1972.

(65).- Vid. Supra. p. 44 y 54.

de cada uno de los mexicanos. Necesitamos multiplicar e intensificar nuestras relaciones con todos los países y no renunciar a ningún intercambio que favorezca nuestra evolución" (66).

"...el aislamiento representa para México, la resignación a un destino construido por la inercia. Hemos optado, en cambio, por una política internacional comprometida por nuestro empeño histórico de edificar un país independiente" (67).

"...Hemos aspirado a superar la barrera del aislamiento y el cerco de un peligroso bilateralismo al que nos conducía la inercia de la dependencia" (68)

En conjunto, la función de la política exterior sería hacer frente a los problemas de la balanza de pagos y devolver el prestigio y legitimidad al gobierno en sus aspectos nacionalistas y revolucionarios (69).

De esta manera, el Presidente mexicano señala la situación internacional y con ella la necesidad de unirse al movimiento del Tercer Mundo, característica importante de la política exterior de Echeverría:

---

(66).- Segundo Informe al Congreso de la Unión, 1 de septiembre de 1972

(67).- Cuarto informe al Congreso de la Unión, 1 de septiembre de 1974

(68).- Luis Echeverría Álvarez al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso el primero de septiembre de 1976. Secretario de Relaciones Exteriores: Alfonso García Robles

(69).- Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit, p. 176

"La postguerra vió nacer dos bloques de países antagónicos. Su enfrentamiento produjo un inestable equilibrio de poder, fundado en el temor recíproco. Una definición de cerradas zonas de influencia limitó las opciones de los Estados. Se desmoronaron antiguos imperios, se aceleró el proceso de descolonización y fue frecuente el estallido de guerras localizadas. Estos fenómenos configuraron el marco en -- que se forjó nuestra generación.

"Hoy en día, se desintegran las alianzas y aparecen fuerzas renovadoras. Sin embargo, las grandes potencias no han renunciado a sus aspiraciones hegemónicas. Sobre la autodeterminación política perduran formas manifiestas de supeditación. Los pueblos -- antaño sojuzgados buscan nuevas formas para consolidar su independencia y remontar el atraso económico. Nuestra comunidad latinoamericana está en ebullición y urgida de cambios en sus estructuras internas. Este es el escenario en que nos toca actuar.

"Nunca hemos pretendido consituírnos en líderes de nadie, excepto de nuestro propio destino. Nos agrupamos activamente con el Tercer Mundo y, en especial, articulamos esfuerzos liberadores con América -- Latina. Su lucha es también la nuestra y debemos -- coordinar acciones para romper las relaciones de dependencia y acceder al pleno desarrollo. Aislados somos débiles, unidos a las mayorías se -- acrecienta nuestra viabilidad de progreso. Este es el camino elegido para lograr nuestras metas" (70).

---

(70).- Segundo informe al Congreso de la Unión, 1 de septiembre de 1972.



### 2.3.1 Tercermundismo de la política exterior de México.

Si bien anteriormente México había evitado com prometerse con una participación más activa en el mo vimiento tercermundista, ahora se integra a él con marcado interés.

En efecto, en la Conferencia de El Cairo de - 1964 México asistió sólo como observador, a la de - 1969 en Belgrado no concurreó; en 1972 asistió como-observador a la Conferencia de Gerogetawn y lo mismo hizo en la Conferencia de Argel en 1973, respecto a la cual el Presidente mexicano afirma:

"México participó en la IV Conferencia de los - países no alineados, celebrada en Argelia el mes de - septiembre del año pasado. En ella mantuvimos una -- vez más nuestras posiciones. Para nosotros y para -- los otros pueblos ahí representados, el no alinea- - miento significa asumir posiciones y responsabilida- - des independientes frente a los problemas de la paz - y el desenvolvimiento autónomo de todos los países" (71).

Asimismo, en la Primera comparecencia del Pre sidente Echeverría ante la Asamblea General de las - Naciones Unidas, el 5 de octubre de 1971, manifiesta su interés en acercarse a los enfoques y planteamien- - tos de los países que integran el llamado Tercer Mun do. Echeverría rechaza las teorías de poder que sus- - tentan sistemas oligárquicos y manifiesta la confian- - za en el establecimiento de una nueva sociedad demo-

(71).- Cuarto Informe al Congreso de la Unión, 1 de septiembre de 1974.

crática a nivel internacional (72).

En este contexto de acercamiento al Tercer Mundo el gobierno mexicano lleva a cabo otras acciones. En efecto, ante la Tercera Reunión de la UNCTAD México no sólo acepta el ideario que los países en desarrollo habían elaborado para superar el atraso económico y social (sobre todo en las esferas de financiamiento externo, los términos de intercambio comercial internacional, la transferencia de tecnologías y los procesos de integración) sino que propone un proyecto para elaborar una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

El propósito de la Carta era promover un nuevo orden económico internacional. Así, recogía sistemáticamente las aspiraciones del grupo de los 77, -- que en esa ocasión eran ya 96 naciones.

A grandes rasgos la Carta afirma que las relaciones económicas y políticas entre los Estados deben regirse por los siguientes principios: a) soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados, b) no agresión, c) no intervención - d) coexistencia pacífica, e) igualdad de derechos y libre autodeterminación de los pueblos, f) igualdad soberana de todos los Estados, g) arreglo pacífico de controversias, h) cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales, i) estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales, j) fomento a la justicia social internacional, k) cooperación internacional para el progreso económico y social y el desarrollo de todos los países, en particular de los países en desarrollo (73).

(72).- Ricardo Valero, Op. Cit. p. 192

(73).- Ver Marconi, Osorio, México y el mundo marginado, FCE, 1975

Con el fin de negociar la Carta se llevó a cabo una intensa actividad internacional sobre todo en el plano multilateral. La Carta recibió el apoyo de todos los países del Tercer Mundo, pues fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974 con una mayoría de 120 votos a favor, 10 abstenciones y seis votos en contra. Los países árabes votaron a favor de la Carta, mientras que Israel se abstuvo.

Como podemos darnos cuenta México participaba activamente con el movimiento tercermundista principalmente en el plano económico. Se habían establecido ya una serie de alianzas con otros países que buscaban las mismas reivindicaciones económicas y tanto México como algunos países árabes asumían posiciones de líder. A continuación veremos la posición de México ante el conflicto de Medio Oriente.

En el quinto informe de gobierno del Presidente Echeverría se manifiesta una posición coincidente con la de los países árabes, respecto al problema de Medio Oriente:

"A los dirigentes de los países de Medio Oriente, manifestamos que debe ser en el seno de las Naciones Unidas en donde habrán de encontrarse los caminos que conduzcan a la solución de fondo de este grave conflicto que pone en peligro la paz mundial".

México que perdió más de la mitad de su territorio, comprende bien el sufrimiento de los Palestinos. Por ello, al tiempo que sotuvimos la necesidad de reconocer al Estado de Israel, postulamos su obligación de acatar las disposiciones de las Naciones Unidas para devolver los territorios ocupados y la necesidad de dar solución a las justas demandas del --

pueblo palestino" (74).

Como podemos darnos cuenta esta posición responde a los principios tradicionales de la política exterior de México y tiene precedentes desde el gobierno del Presidente Díaz Ordaz, como veremos más adelante.

Lo importante ahora es destacar que las alianzas políticas estaban cuidadosamente seleccionadas para cumplir necesidades de legitimación o bien de apoyo para iniciativas económicas, pero no iban más allá. El tercermundismo mexicano se caracterizó en un principio por su acento económico. Prueba de ello es que México nunca se incorporó plenamente al movimiento de los no alineados. Lo cierto es que se trataba de evitar alianzas permanentes que pudieran traducirse en compromisos políticos a largo plazo.

De cualquier manera, el compromiso de México con el movimiento tercermundista era considerable. El año de 1975 destaca por su énfasis en el Tercer Mundo. El viaje de Echeverría a tres continentes realizado del 8 de julio al 22 de agosto que lo llevó a Medio Oriente (Kuwait, Arabia Saudita, Egipto, Israel, Jordania) fue una de sus principales manifestaciones. En esa ocasión Echeverría propuso en Alejandría, Egipto, la creación de un Sistema Económico para el Tercer Mundo que complementaría los esfuerzos de los países no alineados en cuanto a aumentar su poder de negociación y explorar proyectos de cooperación económica (75).

---

(74).- Quinto informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1975

(75).- Ibid.

En el aspecto político, México manifiesta los puntos coincidentes con los países árabes. En efecto en septiembre de 1974, El Secretario de Relaciones exteriores declaró durante su visita a la capital egipcia que México apoyaría la demanda árabe del retiro de todas las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y la realización de las esperanzas del pueblo palestino. Asimismo declaró que México buscaba reforzar los lazos con todos los países y esencialmente con los no alineados (76).

En Arabia Saudita declaró el Presidente Echeverría que "si los países medianos y pequeños vamos a justificar la agresión dejaríamos de existir (77).

Asimismo durante la gira mencionada el Presidente mexicano dejó asentada la misma posición en todos los comunicados conjuntos.

Por otra parte, los países árabes planteaban esta posición en términos de sus propios intereses:

"México, por su peso demográfico y económico y por su actitud independiente, no alineada, está considerado entre las grandes fuerzas que expresan la política del Tercer Mundo en América del sur, que jefatura a todas las causas justas del mundo y sostiene con determinación a todas las pretensiones nacionales árabes... la continua ocupación de tierras por la fuerza de parte de Israel constituye un reto a la legitimidad internacional..." (78).

(76).- Excelsior, México, 28 de septiembre de 1974.

(77).- Emilio Sampedro "Siete días de la semana" El Universal, 19 de agosto de 1975.

(78).- Akhbar, Egipto, Agosto 4 de 1975.

En la entrevista de Echeverría con Arafat durante la misma gira tricontinental, se hace solidario con su lucha, e incluso acepta el establecimiento en México de una oficina para la representación de la OLP. Principalmente apoya el establecimiento de Palestina como Estado y acepta a Arafat como legítimo representante de su pueblo.

Esta posición no conviene a Israel. Sin embargo, para entender la actitud de México en este conflicto, y las consecuencias posteriores, es necesario abordar también la otra cara de la moneda, esto es, las relaciones de México con Israel. Antes de entrar en materia vamos a señalar un último punto importante de la política exterior de México: las relaciones con Estados Unidos.

Ciertos autores opinan que el tercermundismo mexicano fue diseñado principalmente para consumo interno. Sin embargo, algunas medidas de política exterior pueden considerarse como un instrumento para aumentar la capacidad de negociación mexicana frente a Estados Unidos que, como vimos líneas arriba, habíamos disminuído.

En este sentido pueden interpretarse también los intentos por movilizar a los países del Tercer Mundo y aumentar mercados. Esta última medida tendería a compensar el déficit comercial y controlar el endeudamiento externo. En cuanto no se logran dichos objetivos, la capacidad para "disentir" en política exterior, de que México había disfrutado en el pasado, se veía limitada.

De esta manera, es preciso señalar que continuaban las dos orientaciones en política exterior. Mientras el Presidente llevaba una política tercer-

mundista que lo enfrentaba a Estados Unidos en los foros internacionales donde se discutía el nuevo orden económico internacional, el Secretario de Relaciones Exteriores mantenía reuniones bilaterales con el país del norte para servir de intermediario entre éste y otros países latinoamericanos durante el "Nuevo Diálogo Continental", cuyo objetivo era preservar la idea norteamericana acerca de "la unidad de propósitos y esfuerzos de los países del continente" (79)

En efecto, en la reunión de Tlatelolco a comienzos de 1974 se trataba de encontrar un consenso común entre los países latinoamericanos sin poner en duda la prioridad que deben tener para esos países los vínculos económicos y políticos con Estados Unidos.

Esta situación no es nueva y nos recuerda las repetidas ocasiones en que México marca su independencia de criterio frente a Estados Unidos.

"...y la consolidación simultánea del Desarrollo Estabilizador cuyas consecuencias para la dependencia del país han sido ampliamente discutidas. Y es que la política exterior no pretende ni puede alterar seriamente vínculos con el exterior determinados por situaciones tan complejas como la vecindad geográfica y las necesidades económicas y políticas del desarrollo capitalista en un Estado que mantiene alianzas de clase configuradas desde hace más de treinta años" (80).

(79).- Olga Pellicer, "La crisis mexicana, hacia una nueva dependencia" Cuadernos Políticos, No.14 Octubre-diciembre de 1977. México, Ed Era p.

(80).- Ibid, p. 58

## CAPITULO II

## VOTO ANTISIONISTA MEXICANO

En el presente capítulo vamos a retomar los puntos estudiados en el primero. Con ellos y con el punto que abordaremos a continuación podremos explicarnos el voto antisionista mexicano.

### 1. Relaciones de México con Israel

Sin tratar fondo los antecedentes históricos de Israel (\*), cabe mencionar que se constituyó como Estado independiente en mayo de 1948. De entre las comunidades judías dispersas en todo el mundo, la que radica en Estados Unidos es una de las más grandes y poderosas económicamente, por lo cual los fondos que financiaron la construcción del nuevo Estado provinieron en gran parte de donaciones de estos grupos y de ayuda oficial norteamericana.

Desde entonces, Estados Unidos y la comunidad judía norteamericana han promovido y defendido a Israel, quien, desde que se constituyó como Estado independiente, agravó los conflictos ya existentes con los países árabes vecinos y desde entonces su existencia se ha caracterizado por ser parte activa y principal del conflicto de Medio Oriente.

---

(\*).- Anteriormente Gran Bretaña tenía grandes inversiones en la zona. Al respecto ver: "Cercano - Oriente: Un conflicto de hondas raíces" Comercio Exterior Vol. 28, No. 2, México, febrero-de 1978.



Tomando en cuenta las características de la política exterior de México señaladas en los antecedentes, las relaciones con Israel eran poco significativas en cuanto México las tenía concentradas con Estados Unidos, se trata de un país lejano geográficamente y con diferente trayectoria histórica. Sin embargo, tampoco había conflicto y se gozaba de una gran continuidad, característica de la política exterior de México.

Así un poco antes de que Israel se constituyera como Estado independiente se promovió un movimiento de apoyo internacional a su causa. Entre los organismos que colaboraron estuvo el Comité Mexicano - Pro-Palestina cuyo presidente era Alfonso Francisco-Ramírez, entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia. Ya anteriormente México se había pronunciado apoyando a Israel, como podemos verlo en un trozo de La Política Internacional del Presidente Cárdenas escrito por Isidro Fabela:

"...El Gobierno... del General Lázaro Cárdenas ordenó a la delegación permanente de México ante la Sociedad de Naciones que tomara en Ginebra la defensa de la causa israelita. Entonces tuvimos el honor de defender el generoso propósito que al fin triunfó habiendo comisionado al Secretario don Manuel Tello para que interviniera en el caso. Eso fue cuando el gobierno británico trató nuevamente tal asunto por conducto de su representante Lord-Cambrone, que al fin se resolvió de la mejor manera posible, dando al fin un lugar definitivo, y una patria, en Palestina, a esa gran familia, irredenta y culta, maltrecha y desdichada que mereció el respeto de todos los Estados miembros de la Liga de Ginebra, como el de México que desde entonces hizo suya esa causa que pocos años después habría de triunfar defi

nitivamente" (81).

Sin embargo, cuando en 1947 se llevó a cabo -- una votación en las Naciones Unidas a favor de la -- creación del Estado de Israel, la delegación mexicana se abstuvo. Esto puede interpretarse en razón de que se manifestaban agudos conflictos en la zona y -- la tradición mexicana era de no inmiscuirse en problemas políticos internacionales. El gobierno de México reconoció al nuevo Estado hasta 1949, cuando ya el mismo estaba constituido y reconocido por varios países, entre ellos las dos grandes potencias. A partir de ese momento el Presidente Miguel Alemán generalmente apoyó a Israel en la organización mundial.

### 1 Relaciones económicas

Las relaciones comerciales entre ambos países se iniciaron en 1950, sin llegar a alcanzar un nivel elevado. En julio de 1952 ambos países suscribieron un convenio comercial mediante el cual las mercancías mexicanas gozan del trato arancelario correspondiente a la nación más favorecida, pues Israel es miembro del GATT. Asimismo, empezaron a intercambiar misiones comerciales para ver las facilidades que se podrían proporcionar mutuamente en materia de comercio, ya que el desarrollo económico, tanto de México como de Israel, permitía suponer cierta complementaridad en sus economías (82).

(81).- Isidro Fabela, "La política internacional del Presidente Cárdenas" En Problemas agrícolas de México, Vol VII, no. 3-4, México, 1955

(82).- Comercio Exterior, Septiembre de 1973.

Sin embargo, los factores estructurales que -- mencionamos anteriormente, como son la concentración del comercio mexicano con Estados Unidos, la distancia que separa a México de Israel y el paralelismo -- en los niveles de desarrollo industrial han determinado que el intercambio gire en torno de unos cuantos productos.

Efectivamente, perdidos los mercados europeos-- después de la II Guerra Mundial, surgieron en México diversos cultivos destinados a satisfacer la demanda norteamericana. Los empresarios agrícolas mexicanos-- y más tarde los industriales veían esta situación -- con beneplácito, arraigándose la idea de que el único mercado para los productos mexicanos era el nor-- teamericano. Por lo tanto, no se hizo ningún intento de diversificación del destino de las ventas y se -- fueron consolidando estructuras de exportación en -- función de la demanda norteamericana. Por lo tanto, -- no se hizo ningún intento de diversificación del des-- tino de las ventas y se fueron consolidando estructu-- ras de exportación en función de la demanda norteamer-- icana exclusivamente.

Los principales productos de exportación de -- México a Israel en un principio fueron prendas de -- vestir, máquinas o aparatos para el trabajo del sue-- lo y para la industria textil, tabaco labrado en pu-- ros y azufre. Las principales importaciones prove-- nientes de Israel fueron de aceite de oliva, libros-- moldes para la industria y las artes, y prendas de -- vestir hechas de algodón (83).

El porcentaje del intercambio comercial es tan pequeño que muchas veces no alcanza a registrarse en las cuentas de comercio exterior. Para 1965 - Israel sólo absorbió el 1.2% de las exportaciones - de México a Asia, y abasteció el 0.5% de las importaciones que México efectuó en Asia.

Asimismo, el comercio exterior de Israel se concentra en la Comunidad Económica Europea y en -- los Estados Unidos. Por lo que respecta a la balanza comercial, los datos mexicanos señalan un saldo favorable con excepción de 1961:

## CUADRO # 9

## BALANZA COMERCIAL MEXICO-ISRAEL

(miles de pesos)

años	importación	exportación	saldos
1957	292	7 433	7 141
1958	122	8 080	7 958
1959	425	8 251	7 826
1960	207	6 263	6 062
1961*	633	275	- 358
1962*	1 348	18 435	17 589
1963*	1 326	1 609	203
1964*	1 683	4 324	2 641
1965*	2 847	14 719	11 375
1971	10 302	12 106	1 804+
1972	6 016	7 562	1 546+
1973	7 247	8 321	1 074+
1974	19 488	48 255	28 767+
1975	22 126	545 420	523 294+
1976	6 928	11 124 368	11 117 440+
1977	11 470	15 585 939	15 574 469+

Fuente: Dirección General de estadística. Srfa. de -  
Industria y Comercio.

\* datos tomados del Banco Nacional de Comercio Exterior.

+ cálculos nuestros.

Hay que hacer notar el incremento considerable del valor de las exportaciones de México a Israel a partir de 1975 debido a que se le empieza a vender petróleo.

## 1.2 Relaciones culturales

En el aspecto cultural y de cooperación científica y tecnológica las relaciones han sido estrechas. El primer convenio de intercambio científico y cultural se llevó a cabo en 1959. Cabe mencionar que durante la Segunda Guerra Mundial, México abrió las puertas a los judíos perseguidos, quienes han establecido una comunidad de importancia en el país. Esto demuestra que México no abriga ningún sentimiento antisemita.

Respecto a la cooperación técnica, México la utiliza tanto de organismos internacionales de que forma parte como de los gobiernos de los países con quienes suscribe convenios, siempre y cuando no impliquen una subordinación política. Así, en mayo de 1966 ambos países suscribieron el primer convenio de cooperación técnica, el que se ha llevado a cabo con éxito (84).

---

(84).- Dentro del convenio de cooperación técnica -- suscrito en 1966, el 13 de septiembre de 1972 se firmó en Jerusalén el protocolo de la primera reunión mixta entre los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología de ambos países, -- el segundo protocolo fue firmado en México el 22 de enero de 1974 y el tercero en Jerusalén en mayo de 1975. Asimismo se han realizado misiones de estudio en diversas disciplinas, intercambio de becarios, cursos avanzados de perfeccionamiento, seminarios y diversos pro-

## Relaciones políticas

Las relaciones bilaterales hasta este momento, si bien no son de mucha importancia, están libres de conflicto. Sin embargo, siendo Israel una de las partes involucradas en el conflicto de Medio Oriente, - cada vez que el gobierno mexicano menciona el tema - se ve obligado a pronunciarse al respecto, lo cual - implica una referencia a su relación con Israel.

En la intervención que el gobierno mexicano -- formuló en el debate general de la Asamblea General de la ONU el 11 de octubre de 1967 se afirma:

"...La inestable situación que durante cuatro lustros ha existido en el Medio Oriente como - herencia de la que originalmente se llamara - "cuestión de Palestina" se agravó en la primavera del presente año hasta culminar en lucha armada de serias proporciones .

yectos conjuntos. En mayo de 1973 se realizó en Saltillo un seminario mexicano-israelí sobre el desarrollo en las zonas áridas, y ese mismo mes se llevó a cabo en Israel un curso avanzado sobre técnicas de irrigación con la participación de 30 ingenieros mexicanos. Estudiaron recursos del agua y suelo para riego, transporte de agua en el sistema suelo-planta atmósfera, ambiente y riego en zonas áridas, tecnología de riego, etc.

En abril de 1973 el Secretario mexicano de recursos-hidráulicos se entrevistó en Israel con el ministro de agricultura de ese país. Trataron temas sobre la aplicación en Israel de la semilla de trigo experimentada en México, la creación de un curso de desalinización y la invitación a técnicos israelíes para -

México se esforzó por contribuir con todo lo que estaba a su alcance al restablecimiento en la región de una paz apegada a la justicia y al derecho internacional conforme lo prescribe

---

que participaran el proyecto de mejoramiento ambiental del Valle de Texcoco. En esa misma ocasión el secretario mexicano propuso a Golda Meir, en ese entonces primera ministro de Israel, el envío de campesinos mexicanos para que se familiarizaran con el sistema de trabajo colectivo que se realiza en los Kibutz. (En Israel han venido funcionando, aunque cada vez menos, un tipo de granja colectiva que es autónoma y se rige por sistemas democráticos, El Estado entregó las tierras, que se cultivan en común. La producción es propiedad de la comunidad, la cual asegura a cada miembro su vivienda, mantenimiento, educación, etc. En los Kibutz el saldo se reinvierte en la propia empresa).

Entre los aspectos relativos a este tema que se trataron en la visita del Presidente Echeverría a Israel en su gira a Medio Oriente (el viaje del Presidente mexicano por 14 países de tres continentes del 8 de julio al 22 de agosto fue su octava gira internacional. Visitó Guayana, Senegal, Argelia, Irán, India, Sri Lanka, Tanzania, Kuwait, Arabia Saudita, Egipto, Israel, Jordania, Trinidad y Tabago, y Cuba) —destacan los acuerdos realizados con el Primer Ministro de Israel, Ytzak Rabín, tendientes a la elaboración del programa cultural y educativo para 1975-1976 en base al convenio de 1959.

Asimismo convinieron en identificar los programas vigentes que nacieron del convenio de convenio de cooperación técnica de 1966 y amoliar las áreas de acción para aumentar la capacidad científico-tecnológica de ambos países. Se hizo hincapié en el programa-



la Carta..." (85).

Asimismo, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz señaló en el informe anual de 1967 que "Al estallar el conflicto del Oriente Medio expresamos nuestros votos porque se encontraran fórmulas capaces de encauzar las acciones por los caminos que conducen a la paz".

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, la delegación mexicana participó en el informe A/6799 donde se afirma en una de sus partes que "De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas no se reconocerán las adquisiciones ni las ventajas esenciales obtenidas por la fuerza o por otras formas de coerción" (86).

Anteriormente los delegados de México, Brasil, Trinidad y Tabago sometieron a la Asamblea un proyecto de resolución que no logró los dos tercios requeridos por la Carta para ser aprobado. Se planteaba un programa para el establecimiento definitivo de la paz, que incluía el retiro de las fuerzas israelíes-especial de jóvenes técnicos y el programa de trabajo para 1975-1976 en los términos aprobados por la tercera reunión mexicano-israelí de cooperación científica y tecnológica. Finalmente se acordó que una misión israelí visitaría México a principios de 1976 con el fin de incrementar el intercambio comercial, de complementación industrial y transferencia de tecnología.

(85).- Alfonso García Robles, México en las Naciones Unidas, México UNAM, FCP y S. p. 99 Tomo II.

(86).- Ibid. p. 101

de los territorios árabes ocupados a partir del 5 de junio de 1967.

Posteriormente, en noviembre de 1967 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 242, que México considera desde entonces como la base de un arreglo justo. Los puntos que incluye son los siguientes:

1. Retirada de las tropas israelíes de los territorios ocupados.
2. Terminación del estado de beligerancia
3. Reconocimiento de la existencia de todos -- los Estados de la zona y respeto a su soberanía, integridad territorial e independencia política.
4. Libertad de navegación por las vías internacionales de la zona.
5. Solución al problema de los refugiados.

Esta era una posición coherente con la tradicional política exterior de México. A raíz de la larga experiencia de intervenciones extranjeras nuestro país desarrolló una política exterior donde la no-intervención y la condena a la anexión de territorios por la fuerza eran la piedra angular. Si bien esta posición no beneficiaba a Israel, no se adopta con el fin de perjudicarlos. Simplemente se reiteran los principios. El llamado a dar fin al estado de beligerancia responde tanto al principio de solución pacífica de controversias como a la vocación pacifista de México. Además, la posición mexicana se inscribe en un documento de las Naciones Unidas, lo cual nos recuerda el respeto de México al derecho internacional. En efecto, como corresponde a un país con poca-

capacidad defensiva y que trata de evitar confrontaciones directas con otros países, México en este caso como en todos, manifiesta su posición a la luz -- del derecho.

Lo importante era manifestar los principios. - Así, en toda ocasión en que México hace pronunciamientos relativos a la seguridad internacional manifiesta la misma idea: "La paz precaria que aflige al mundo se debe a que no se ha procedido de acuerdo -- con los principios de la Carta, destinados a ser norma suprema de conducta internacional de los miembros de Naciones Unidas. La responsabilidad es principalmente de las Grandes Potencias, miembros permanentes del Consejo de Seguridad". (87)

---

(87).-- Parte del discurso de A. García Robles en la Primera Comisión de la Asamblea General relativo al fortalecimiento de la seguridad internacional el 22 de octubre de 1969. Asimismo - el 3 de noviembre de 1970 México instó en las Naciones Unidas la aplicación de la resolución 242 para resolver el conflicto de Medio Oriente.

Ya durante el gobierno del Presidente Echeverría, tanto a nivel interno, en los informes de gobierno, como en los foros internacionales (88). México señala su posición al respecto, misma que sosten-

(88).- En el discurso pronunciado por el Presidente Echeverría en la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 1971, se refiere a Medio Oriente en los términos: "La lucha armada que se produjo en Medio Oriente en la primavera del 67 ha creado una grave situación cuyo pronto arreglo no incumbe exclusivamente a las partes directamente afectadas por ella, sino también a todos los demás miembros de la comunidad internacional, ya que hay fundamento para estimar que ese conflicto constituye el más alarmante elemento potencial de una confrontación entre las llamadas superpotencias. Seguimos creyendo que la resolución 242, que aprobó unanimidad ante el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967 es el instrumento adecuado para poner fin a la explosiva contienda.

Durante la segunda comparecencia del Presidente Echeverría, ante la Asamblea General, en octubre de 1975, ratifica su posición: "...la paz en aquella parte del mundo no podrá ser alcanzada sobre bases firmes sin un acuerdo integral que comprenda la salida de tropas de todos los territorios ocupados, la garantía de las fronteras de los Estados de la zona y el reconocimiento histórico de los legítimos derechos del pueblo palestino. Acuerdo que debe y tiene que lograrse en el marco de las Naciones Unidas, esperanza objetiva del mundo

drá el presidente en su visita a Israel, cuando realizó la gira tricontinental (89).

---

y más allá de negociaciones parciales que pese al adelanto que por un momento representan pueden crear a mediano plazo problemas y dificultades más graves.

(89).- El Presidente Echeverría afirmó que su viaje tenía los siguientes objetivos: 1. Entrar en contacto directo con varios países miembros de la OPEP, 2. Multiplicar las posibilidades de mercado con varios países, 3. Estudiar y observar el conflicto de Medio Oriente, 4. Aprender la política de los países exportadores de petróleo e invitarlos a formar un frente común para combatir la inflación del Tercer Mundo. Excelsior, México, 2 de agosto de 1975.

Un resumen del discurso es el siguiente:

"...El surgimiento de este Estado fue aprobado por la comunidad internacional y no conviene, por -- tanto, que el conflicto de Medio Oriente sea resuelto únicamente en atención a los intereses de las -- grandes potencias. Ha de ser solucionado, en justii-- cia, por la propia comunidad internacional.

Ningún país puede ignorar el valor de las reso-- luciones de la Organización de las Naciones Unidas. Ni árabes ni judíos. Por eso, creemos que la disposi-- ción israelí de devolver territorios es, al mismo -- tiempo que un adelanto importante para la paz, una -- reafirmación de la legitimidad de su propio origen.

El reclamo de Israel por tener fronteras fir-- mes y reconocidas no puede plantearse en térmi-- nos exclusivamente bélicos... Esas fronteras, para ser se-- guras, dependen también y básicamente, de que junto-- con los países árabes se encuentre la forma de resol-- ver la injusta situación de los palestinos.

Por todo ello y con la mayor franqueza reitero nuestra convicción de que para resolver el conflicto del Medio Oriente tendrán que acatarse las resolucio-- nes de las Naciones Unidas que atienden al interés -- de las partes y de la paz mundial". (\*)

---

(\*).- Ver: "El viaje presidencial por 3 continentes." Suplemento de Comercio Exterior, Mex, Vol. 25 No. 9, septiembre de 1975.

Entonces, la posición de México hasta ese momento respecto a Medio Oriente en general y a Israel en particular era la siguiente:

1. Que se acatará la resolución 242 del Consejo de Seguridad
2. Apoyar al pueblo Palestino
3. Mantener una posición negociadora.

Podemos afirmar que no existe intención de perjudicar a Israel en forma gratuita. El primer punto ha sido mantenido tradicionalmente por México desde la Guerra de los Seis Días (1967) y conviene circunscribirlo a los países árabes. El punto dos defiende el principio de autodeterminación de los pueblos pero va más allá en cuanto permite el establecimiento en México de la primera oficina de la OLP en Latinoamérica. Naturalmente esta posición no conviene a Israel. Un editorial del Jerusalem Post muestra claramente la manera en que Israel ve el apoyo a los palestinos:

"Los pueblos libres del mundo han sido testigos de la aberración que se llevó a cabo en el seno de las Naciones Unidas cuando se le dió tan caluroso recibimiento al asesino en jefe de la organización El-Fataj, la cual, por un capricho del destino, se quiso hacer llamar OLP (Organización para la Liberación de Palestina). Tal recibimiento demostró cuán crítica es la situación dentro de la ONU, una organización que debería representar los intereses de las naciones civilizadas, y no los intereses -

asesinos de un grupo de terroristas que asesina a mansalva a hombres, mujeres y niños inocentes". (90)

Aún cuando Israel conoce el apoyo de Echeverría a Arafat, sabe también que se opuso a la expulsión de Israel en las Naciones Unidas, uno de los principales objetivos de la política de Arafat. En efecto, el punto tres implica la posición mexicana de que todas las diferencias pueden resolverse en la mesa de negociaciones y ninguna nación puede ser excluida -- del concierto internacional, pues la expulsión de Israel suprimiría el diálogo y precipitaría la guerra. Esta postura es puesta de relieve en los diarios israelíes en vísperas de la visita del Presidente Echeverría:

"Cuando nuestro rol en el concierto de las naciones parece peligrar, la posición que adopte un país como México tiene un peso nada desdeñable" (91).

"...la visita constituye el comienzo de una etapa cuyo fruto, esperamos, sea determinante en lo que se refiere a la invalidación de los intentos que se entretengan en el tablado internacional a fin de aislar a Israel mediante slogans vacíos de todo contenido moral, hecho que sin duda será combatido por líderes de las naciones amigas, estadistas del nivel del licenciado Echeverría, quienes sabrán frenar la precipitada caída de las organizaciones internacionales

(90).-- The Jerusalem Post, Jerusalem, Israel, Agosto 12, 1975

(91).-- Sehana, Jerusalem, Israel, Agosto 5 de 1975.



les, a cuya cabeza se encuentran las Naciones Unidas..." (92).

"...Hoy día tenemos pocos amigos y en el grupo del Tercer Mundo es todavía más difícil hayarlos y la visita sería importante aunque no fuera más que por la única razón de que muestra independencia de criterio. El conformismo del Tercer Mundo se ha convertido en uno de nuestros peores enemigos..."(93).

Israel opina que la ONU va perdiendo fuerza -- porque está sirviendo a los intereses de unos cuantos países. En realidad es en su seno donde se realiza una condena continua a Israel y un apoyo creciente a los palestinos, por iniciativa de los países -- árabes.

En conclusión, la posición mexicana responde a sus principios de política exterior: no intervención autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias y apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas ya sea que convengan a una parte o a la otra.

Obviamente ambas partes pretendían que México tomara franco partido a favor de su causa, pero el presidente mantuvo su actitud negociadora ante posiciones intransigentes. El desacuerdo de México con Israel no tiene consecuencias, pues es algo vital para México que no afecta de manera determinante al Estado Judío, y como no hay mayores compromisos en sus relaciones bilaterales, todo se mantiene sin rebasar los límites.

(92).- "Es tiempo oportuno para la paz: Echeverría y Rabín" The Jerusalem Post, Jerusalén, Israel agosto 12 de 1975.

(93).- "La presencia de México en Israel" Aurora, - Tel Aviv, Israel, agosto 7 de 1975.

Hasta aquí hemos reseñado las características de la política exterior de México en base a la situación económica interna y a la situación internacional, el acercamiento de México a los países del Tercer Mundo y por lo tanto a los países árabes, y las relaciones de México con Israel. Así podremos entender el punto central del trabajo, esto es, el voto antisionista mexicano y sus consecuencias.

## 2. Antecedentes de la posición mexicana.

Dada la posición negociadora de México respecto al conflicto de Medio Oriente, así como su actitud de no involucrarse demasiado en problemas políticos que discutían los países no alineados, en las primeras votaciones que se realizaban en los foros internacionales (94) para censurar a Israel en alguna forma, México se abstuvo o votaba con los países árabes únicamente en cuestiones relativas a la OLP.

La condena de México al sionismo tiene sus antecedentes en Junio de 1975.

En efecto, después de dos meses de preparaciones, 1300 delegados se reunieron en la ciudad de México con el objeto de celebrar la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Se trataba de discutir los medios y caminos para eliminar la discriminación en contra de la mujer y promover la igualdad de los sexos. En uno de los documentos más importantes se afirmó que la paz y cooperación internacional requiere de la liberación e independencia nacional, eliminación del colonialismo y neocolonialismo, territorios ocupados, sionismo, apartheid y discriminación racial en todas sus formas, así como-

(94).- Vid, Supra. p. 51

el reconocimiento de la dignidad humana y sus derechos de autodeterminación. En esta ocasión la delegación mexicana votó en favor de dicha propuesta. Sólo dos delegaciones votaron en contra: Israel y los Estados Unidos.

Posteriormente los árabes promovieron una década de acción para combatir el racismo y la discriminación racial. La palabra sionismo figuraba nuevamente en una resolución del Tercer Comité. Como el gobierno mexicano apoyó la iniciativa, los grupos judíos norteamericanos instaron a Kissinger para que disuadiera al gobierno mexicano a votar en ese sentido cuando el asunto llegara a la Asamblea General, en donde los miembros de las Naciones Unidas aceptarían, modificarían o rechazarían la afirmación de que el sionismo es equivalente al racismo y a la discriminación racial.

El 24 de octubre un vocero del Departamento de Estado señaló que los Estados Unidos pedían a México y a otros países del hemisferio que modificaran sus votos. Posteriormente México afirmó que se vio obligado a resistir dicha presión pública. (95)

---

(95).- Benjamín Welles "Travel Power: The story behind the Mexico Boycott" New York Times, 27 de Junio de 1976.

### 3 Votación para equiparar al sionismo con el racismo.

El día de la votación, 10 de noviembre de 1975 la Asamblea General rechazó una proposición belga -- que sugería la <sup>22</sup>posición de la resolución.

Entonces México propuso una votación párrafo - por párrafo que fue aceptada. La delegación mexicana se centró en los párrafos uno y tres y el artículo - dispositivo que declara al sionismo una forma de racismo.

La votación fue de 72 a favor, entre los cuales estaba México, 35 en contra y 32 abstenciones. La ca si totalidad de los países de Asia y Africa, votaron en favor del texto, la mayoría de los países occiden tales votaron en contra, mientras que Rumania, Sudáfrica y España por diferentes razones estuvieron ausentes.

Si revisamos los votos latinoamericanos en su totalidad, es notoria la decisión de México e identificarse con el Tercer Mundo extra-continental, Arabia y países comunistas, más que con el voto mayoritario latinoamericano. Los países que votaron a favor de la resolución fueron: Cuba, Guayana, Granada, México y Brasil. Diez votaron en contra (Bahamas, -- Barbados, Colonia Republicana Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Uruguay.) Surinam no estuvo presente y el resto se abstuvo.

#### 4 Discusión sionismo-racismo

Después de la votación que nos ocupa, ambas -- partes llevaron a cabo análisis de las palabras sionismo y racismo, dando los argumentos necesarios para probar sus respectivas posiciones.

Según la OLP el sionismo "no es más que un movimiento racista y fanático por su formación, agresivo, expansionista y colonialista por sus objetivos y fascista y nazi por sus medios... es una ideología -- peligrosa por su pretensión religiosa elaborada a -- partir de una lectura política de la biblia. Dispone de riqueza, poder y tecnología avanzada que lo sitúa delante de los árabes. El sionismo es un colonialismo puesto que han creado en Oriente Medio un enclave de cultura occidental que económica y militarmente -- depende de Estados Unidos y se nutre esencialmente -- de la inmigración". (96)

En cambio para Israel y sus simpatizantes el -- sionismo es un movimiento de liberación nacional cuya meta es regresar a Sion, la tierra prometida, para conformar una patria donde pudiera reunirse el -- pueblo disperso. Afirman que el sionismo es un movimiento nacionalista del tipo de los que proliferaron el siglo pasado en Europa y que después se extendieron a Asia y a Africa en el siglo XX. Según ellos no es más racial ni más discriminatorio que otros movimientos de su tipo y menos que muchos puesto que está basado en la religión y no en aspectos étnicos. La definición de judío de acuerdo a la ley rabínica es aquel nacido de madre judía independientemente de la religión del padre o del origen racial, o de al--

---

(96).-- Genaro Ma. González, "Diplomacia caprichosa -- ¿hay algo que perdonar?" Excelsior, México, 1 de diciembre de 1975.

quien que se ha convertido debidamente al judaísmo - (97).

Otro argumento en favor del sionismo fue el de Chaim Herzog, durante el mismo debate de las Naciones Unidas que equipararon al sionismo con el racismo:

"A pesar del consenso condenando al sionismo, - un grupo de países invadidos por el sentimiento de poder que da la mayoría y sin mirar la importancia de condenas de este tipo, usan la mayoría para perjudicar al sionismo. Sionismo es el nombre de un movimiento nacional de los judíos. Es una parte integral de la religión judía. Sionismo es para los judíos lo que los movimientos de liberación en África son para su propia gente. Los árabes tienen muchos derechos - en Israel, hay gente en el parlamento, tienen sus propias fuerzas políticas y de defensa, vienen a Israel por tratamientos médicos. El hecho es que el árabe es un idioma oficial al igual que el hebreo. Para los árabes es natural servirse del gobierno de Israel, pero para los judíos es incongruente servirse de un gobierno árabe. ¿es esto racismo? claro que no lo es, esto es sionismo. El asunto ante esta asamblea no es Israel, ni el sionismo, sino la suerte de esta organización (se refiere a la ONU) (98).

Por otro lado, los defensores árabes afirman que, entre los muchos significados de sionismo, efectivamente se encuentra el deseo de regresar a Sion, y que tiene bases religiosas, pero que nadie en las-

---

(97).- Bernard Lewis "The United Nations Resolution on zionism and racism" Current History, Vol - 70, No. 412, enero de 1978

(98).- "Israelf statement on the resolution on zionism and racism" Current History, Vol 70, No. 412, Enero de 1978.

Naciones Unidas entró en este tipo de asuntos teológicos. El debate en las Naciones Unidas se dirigió - al sionismo político, legal, territorial y militar - que no tiene nada que ver con Dios y sí con los gobiernos. La proposición central de este sionismo es que el pueblo judío sea reconocido en el derecho internacional como una entidad nacional con derechos y obligaciones (99).

Como vemos, los argumentos empleados son juicios de valor, por lo que estamos de acuerdo que el problema no está en las definiciones sino que se trata de una cuestión política.

Con todo, los países árabes (100) habían conseguido una gran cantidad de votos a su favor. En opinión de algunos analistas ciertos países votaron atraídos por la riqueza de los países árabes o intimidados por su poder. Es posible, por ejemplo, que la motivación de Japón y Brasil haya sido asegurar su abastecimiento de petróleo y de la URSS y China cuidar sus intereses políticos en Medio Oriente y África. El hecho es que desde 1973 mejoró la posición de los árabes y una gran cantidad de países los apoyaba, entre ellos México.

---

(99).- "A letter from an american Rabbi to an Arab ambassador" New York Times, 23 de noviembre de 1975.

(100).- Vamos a considerar a los países árabes en general en cuanto estaban actuando como bloque unido al otorgar su voto en los foros internacionales. Si bien ellos no constituyen un bloque monolítico y existen serias diferencias entre los mismos, no es el propósito de este trabajo adentrarnos en el tema.

## 5. Consideraciones acerca del voto mexicano:

La explicación de voto puede encontrarse en el hecho de que el Presidente mexicano llevaba adelante una política tercermundista dentro de la cual los -- países árabes ocupaban un lugar importante:

"La posición tercermundista requería, por tanto, de la adopción de posiciones en las organizaciones internacionales que pudieran demostrar la solidaridad del grupo de México y que pudiera ayudar a -- movilizar el apoyo para sus incesantes iniciativas -- de reconstrucción. Dentro de este contexto, el desarrollo de una política hacia el Medio Oriente crecientemente pro-árabe vinculaba un mayor apoyo declaratorio para la causa palestina, y una decisión para dejar a la Organización de Liberación Palestina que -- abriera su primera oficina latinoamericana en la ciudad de México, fue el mecanismo para conseguir el apoyo árabe como un importante componente en los logros del Tercer Mundo". (101)

En efecto, los primeros pasos de acercamiento al Tercer Mundo fueron en el terreno económico y encontraron buena acogida (todos los países árabes aprobaron el proyecto de la Carta de Derechos y Deberes de los Estados y lucharon con México en la búsqueda de un nuevo orden económico internacional) pero éstos tenían sus propios problemas y la alianza de los principales países líderes no pretendían fines únicamente económicos, sino también políticos.

(101) Yoram Shapira, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", Foro Internacional, México, El Colegio de México, Jul-Sep. 1978 p. 85



En la medida en que México se va involucrando con este grupo de países ya no pretende únicamente ser uno más de ellos, sino ocupar un lugar importante y una posición de líder (entre otras cosas, había llevado recientemente la iniciativa, en Alejandría, de la construcción de un Sistema Económico para el Tercer Mundo). Asimismo, existían rumores de que el Presidente Echeverría pretendía lograr un puesto a nivel mundial, dado que a partir del primero de diciembre de 1976 dejaría la presidencia (102). Respecto a este punto Mario Ojeda hace el siguiente comentario:

"...algunas acciones tuvieron comentarios favorables en los órganos de difusión, pero llegaron a ser tantas que algunas no tuvieron una clara explicación para la opinión pública del servicio o utilidad que podrían prestarle al país. Así surgió la crítica a los excesos de la política exterior de México que desembocó en el creciente rumor de que el Presidente aspiraba al puesto de la Secretaría General de las Naciones Unidas y al premio Nóbel de la Paz... era difícil distinguir hasta que punto muchos de sus actos respondían a una política de Estado y hasta que punto a una de prestigio personal. Sobre todo ciertas acciones que para los ojos de la opinión pública

(102).- También bajo este supuesto se explica el hecho de que el gobierno mexicano se ofreció a mediar en el conflicto árabe-israelí cuando las dos superpotencias trataban de hacer lo mismo e incluso las Naciones Unidas habían fracasado en su intento. En efecto, del 8 al 12 de agosto de 1975 aparecieron en los diarios mexicanos noticias de que el Canciller Rabasa había sido enviado al Cairo por el Presidente Echeverría para concertar una entrevista entre Sadat y Rabin, pues funcionarios israelíes habían manifestado el deseo de entrevistarse con dirigentes árabes. El -

resultaron enteramente gratuitas y hasta provocaciones innecesarias cuya concepción directa con los beneficios que habría de reportar era difícil de establecer". (103)

No obstante, en una entrevista que se hizo a García Robles acerca de las posibilidades de que Echeverría ocupara el puesto, afirmó que era imposible predecirlo dado el carácter de la votación, pero que no creía que el acento tercermundista de la política echeverrista fuera un impedimento para que los miembros del Consejo de Seguridad estuvieran de acuerdo en apoyarlo. (104)

---

asunto concluyó cuando Sadat expresó a Rabasa que "el problema es un asunto de principios y que no podía haber negociación mientras existiera una manifiesta ocupación de territorios árabes". Excelsior, México, 12- de agosto de 1975.

(103)-Mario Ojeda, Alcances... Op. Cit. p. 196

(104)-Excelsior, México, 26 de octubre de 1976

## CAPITULO III

## EFECTOS DEL VOTO MEXICANO

Dados los antecedentes que hemos mencionado, - la posición mexicana no fue del todo una sorpresa para el gobierno de Israel y la comunidad judía norteamericana, pero sí para la opinión pública de Israel y de México. Después de que se dió a conocer la opinión de nuestro país respecto al sionismo, a nivel interno empezaron a aparecer editoriales en los periódicos que mostraban ya sea una posición pro-israelí o pro-árabe, pero casi todos coincidían en su incompreensión hacia los caminos que había tomado la política exterior de México, declarando que no se explicaban dicha actitud. Esto es, se encuentra incongruente con la política exterior el hecho de haber votado contra Israel cuando no existía motivo aparente para ello, y por otro lado, para la parte contraria también resultaba incoherente retractarse de lo dicho (105) cuando México tenía posiciones similares a las de los árabes en algunos asuntos relativos a Israel.

Asimismo, se dijo que si México buscaba realmente la paz en Medio Oriente no debía pronunciarse en favor de la resolución, pues ésta se orientó en términos ideológicos, sentando un precedente peligroso para lo que debe ser la sociedad internacional. Al fomentar el antisemitismo latente en varios países y llevarlo a la política internacional llegarían a pedir la desaparición de Israel, quien defenderá su existencia y continuaría el conflicto (106).

(105).- Vid. Infra. p. 97

(106).- Jorge Hernández Campos, "Sionismo-racismo: México en las Naciones Unidas", Excelsior, - México, 15 de diciembre de 1975.

Con todo, el voto antisionista mexicano no sólo tuvo consecuencias en el sentido de desprestigiar a la política exterior del Presidente Echeverría. Los efectos económicos resultaron aún más graves.

### 1. El boicot turístico a México

El 23 de noviembre de 1975 el New York Times - publicó un desplegado en el cual se sugería, dado -- que México había votado a favor de la mencionada resolución, cancelar los viajes a nuestro país, congelar los negocios con empresarios mexicanos y hacer - circular fotocopias del mensaje entre los amigos. Fuentes del Departamento de Estado reportaron una -- gran cantidad de llamadas telefónicas de personas -- que afirmaban que no visitarían a México. Las protestas también llegaron a la embajada mexicana y los - consulados de nuestro país en Estados Unidos.

La organización B'nai B'rith (107) canceló las excursiones a México de 20 grupos en 1976 y 7 fechas de partida para 1975. El Congreso Norteamericano Judío hizo lo mismo con 22 viajes de 15 días cada uno para 1976 y 20 grupos que habían sido programados para viajar a México en 1975. Se unieron al boicot el Consejo Nacional de Mujeres Judías, la Unión de Organizaciones Hebreas, los Veteranos Judíos de Guerra y la organización B'rith Sholom (108).

(107).- La sociedad B'nai B'rith es una hermandad judía fundada hace 140 años (1979) para evitar la difamación que pudiese padecer la comunidad judía radicada en Estados Unidos.

(108).- Benjamin Welles... Op. Cit.

Habíamos mencionado líneas arriba que ya anteriormente a 1975 la situación del sector turismo en México no era buena y se intentaba dinamizarlo, sobre todo por el importante papel que desempeña como compensatorio del déficit comercial. Con mayor razón en ese tiempo que la situación económica general de México era difícil. Así, después de publicado el desplegado la situación se volvió crítica.

En efecto, poco después, Rodolfo Casparius, -- presidente de la Asociación Hotelera Mexicana, declaró a la prensa que cerca de 30 000 habitaciones habían sido canceladas en una semana, así como varias convenciones (109). 15 días después, 120 000 habitaciones habían sido canceladas en la ciudad de México y Acapulco, mientras que otros lugares de recreo como Guadalajara, Puerto Vallarta y Cuernavaca, reportaban vacantes sin precedentes.

Como era de esperarse, las presiones al gobierno mexicano para solucionar dicha situación no tardaron en llegar.

## 2. Las acciones compensadoras

Dadas las circunstancias señaladas en el apartado anterior, El Presidente Echeverría decidió tomar medidas al respecto. En primer lugar, envió al licenciado Miguel Alemán, presidente del Consejo Nacional de Turismo, a entrevistarse con un grupo de judíos influyentes en Nueva York. Entre ellos se encontraban Seymour Grauvard, presidente nacional de la liga B'nai B'rith, e Israel Miller, director de la Conferencia de Presidentes de las Organizaciones Judías Mayoritarias.

---

(109).- Excelsior, México, 25 de noviembre de 1975.

Alemán señaló que el voto había sido mal interpretado y los invitó a levantar el boicot y a viajar a México para entrevistarse con el Presidente Echeverría.

Antes de que llegaran al país los líderes judíos, Emilio Rabasa fue enviado a Israel anunciando que el propósito de su visita era el de mantener los más estrechos contactos e implementar los acuerdos firmados durante la visita de Echeverría a ese país en agosto del mismo año (110).

Rabasa llegó a Tel Aviv el cuatro de diciembre de 1975 y puso una ofrenda en la tumba de Teodoro Herzl, (111) lo cual resulta sumamente significativo para el asunto que el canciller iba a tratar realmente. Así, se llevaron a cabo largas conversaciones -- privadas con Yitzac Rabin e Ygal Allon para aclarar que el voto mexicano había sido mal entendido. En el comunicado conjunto Rabasa declaró que el sionismo no es racismo: "Puedo declarar que no hay discriminación en Sion, y donde no hay discriminación no hay racismo. En este Estado vimos tolerancia absoluta". (112). Como podemos darnos cuenta hubo una manifiesta contradicción entre el voto y lo que afirmó el licenciado Rabasa.

Asimismo, prometieron continuar las relaciones y cooperación bilateral, incluyendo los derechos de-

(110).- Excelsior, México, 1 de diciembre de 1975.

(111).- En 1896 Teodoro Herzl, publicó un libro titulado El Estado Judío donde planteaba la organización de una patria que reuniera al pueblo disperso. Un año después se realizó el Primer Congreso Sionista en Basilea, constituyéndose el sionismo, gracias a Herzl, en un movimiento político de importancia mundial

(112).- Excelsior, México, 7 de diciembre de 1975.

aterrizaje en México para la línea aérea El-Al; el establecimiento de una planta israelí de ensamblaje de aviones y la visita de Allon en febrero de 1976. En esa ocasión se afirma nuevamente la posición mexicana respecto al conflicto de Medio Oriente. Esto es que se debe aplicar la resolución 242 del Consejo de Seguridad. Por supuesto se trataba de reparar el daño, pero el punto a negociar en esa ocasión era lo relativo al voto y al boicot y no a las posiciones tradicionales. Las coneciones mexicanas no podían llegar al punto de retractarse en lo referente a sus principios, que si bien no coincidían con los deseos de Israel, tampoco lo perjudicaban de una manera directa como en el caso del voto. Esto es, el gobierno se retractó porque no era un asunto fundamental, en cuanto a la defensa de principios no lo hace porque son fundamentales, aún cuando el costo económico fuera más alto.

Uno de los puntos importantes de la negociación eran las próximas votaciones para aprobar la Declaración de la Ciudad de México. Rabasa afirmó que tendría que aprobarla puesto que México fué el anfitrión de la conferencia y no podía dar paso atrás. Sin embargo prometió que explicaría públicamente que su posición no era antisionista (113). Para evitar que esto se supiera antes de la votación y pudiera poner a México en una situación molesta, Allon no confió la información de Rabasa a su delegado en las Naciones Unidas (114).

Ya para despedirse, Rabasa declaró ante la televisión israelita que los malentendidos y problemas entre México e Israel pertenecían al pasado: "creo verdaderamente que nuestro malentendido del pasado -

(113).- Vid. Infra. p.100

(114).- Benjamín Welles... Op. Cit.

está ahora perdonado, olvidado y enterrado". (15)

En los diarios mexicanos nuevamente proliferaron las críticas a la política exterior de México, - destacando la ligereza con que se había cambiado de opinión, la manifiesta contradicción entre ambas posiciones y sobre todo la forma en que buscó la reconciliación, pues la palabra "perdonado" podía significar una actitud poco digna frente a Israel.

Por otro lado, cuando se supo que las negociaciones de Rabasa en Israel habían tenido éxito, Echeverría recibió en los Pinos a una delegación de representantes de las principales organizaciones judías de Estados Unidos y Canadá, encabezadas por Gauvard. Viaje que Alemán había negociado en sus intentos por levantar el boicot.

El Presidente mexicano trató a sus huéspedes - con marcada cortesía, algo no usual si se toma en cuenta que sólo se trataba de líderes de una minoría religiosa en los Estados Unidos. Una vez terminada la comida, el licenciado Echeverría afirmó que su voto obedecía al deseo mexicano de forzar a Israel a negociar con la OLP. (116)

Asimismo, reiteró lo dicho por el licenciado Emilio Rabasa en Tel Aviv respecto a que de ninguna manera se identificaba al sionismo con el racismo y que el voto no quiso dar esa impresión. Echeverría mencionó el derecho judío a un hogar nacional en Israel y aseguró que había dado instrucciones para que

(115).- Excelsior, México, 10 de diciembre de 1975.

(116).- Ver la entrevista completa en El Gobierno Mexicano, México, Secretaría de la Presidencia No. 61, diciembre de 1975.



los futuros votos no fueran mal interpretados.

Ante tal aclaración, los invitados manifestaron que no existía un boicot organizado, sino que había un resentimiento contra México y las personas -- por su cuenta habían decidido no venir. Asimismo, dijeron que había disminuido el turismo a nivel municipal.

### 3. México ante la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas para adoptar la Declaración de la Ciudad de México.

Puesto que se había prometido aclarar la posición mexicana, la promesa se cumplió, pero no en los términos que hubieran deseado los defensores de Israel. En efecto, el 15 de diciembre ante la sesión plenaria de la Asamblea General para adoptar la Declaración de la ciudad de México, la delegación mexicana estuvo con los países árabes en cada una de las ocho votaciones por separado que tuvieron lugar. En el momento de abordar el tema del sionismo, la representante de México, Aída González Martínez, dijo lo siguiente:

Las metas del año internacional de la mujer -- tienen estrecha relación con varios problemas políticos, económicos y sociales según se comprueba en las estipulaciones de la Declaración de México.... si se tiene en cuenta esa interrelación resulta claro que era inevitable que la declaración incluyera principios que son -- aún objeto de controversia para algunos Estados...

Debe reconocerse, sin embargo, que la afirmación que ha resultado más controvertida es la que fi

gura en los párrafos 24 y 26 en los que se sostiene que "...la paz y la cooperación internacionales exigen la eliminación del colonialismo y neocolonialismo, de la ocupación extranjera, del sionismo, del -- apartheid, y de la discriminación racial en todas sus formas..." Las acaloradas discusiones a que esos párrafos han dado lugar resultan fácilmente comprensibles si se reflexiona en que el término "sionismo" -- es objeto de las interpretaciones más diversas. Fue precisamente debido a la indefinición del término -- "sionismo" y a las contradictorias y mutuamente excluyentes opiniones que existen respecto a su significado y alcances, por lo que la delegación de México se vió obligada a abstenerse en la Primera Comisión de la Conferencia de México al someterse a vota ción los mencionados párrafos 24 y 26 de la declaración, sin que ello fuera óbice para que, una vez registradas así nuestras reservas, diésemos nuestra -- aprobación a la declaración de México como un todo.. Ahora deseamos ser más específicos en el sentido de -- que, si entendemos por sionismo la realización de -- las aspiraciones nacionales legítimas del pueblo judío dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, nuestro voto no debe interpretarse en forma alguna como una aceptación de la equiparación que pretende hacerse en los dos párrafos 24 y 26 entre el -- sionismo y otras políticas que, como el colonialismo y el apartheid, México ha condenado siempre. Es a la luz de las consideraciones que acabo de exponer como deben interpretarse los votos que omitimos en la Ter cera Comisión y los que emitiremos aquí dentro de -- breves momentos". (117)

Esta afirmación condicionada parecía no querer disgustar demasiado a los árabes, y no dejó satisfecho al delegado israelí, quien llamó a una conferencia de prensa para declarar que el último voto de Mé

(117).- Informe de labores de la Secretaría de relaciones Exteriores 1975-1976

xico había sido "decepcionante y deplorable". Poco - después supo que no había sido informado del acuerdo entre Emilio Rabasa e Ygal Allon (118).

Con todo, la nueva votación con la aclaración - hecha intesificó el boicot, a pesar de que el Presidente Echeverría empezó a actuar al respecto. En efecto, el 17 de diciembre de 1975 el gobierno mexic no se abstuvo de apoyar un movimiento árabe que tenía como objetivo señalar a Israel como racista en una reunión de la UNESCO, celebrada en París, e hizo lo mismo en una reunión de la OACI en montreal el -- mes de diciembre.

De esta manera, el gobierno mexicano modificó - su actuación respecto al sionismo en los foros inter nacionales en los que se discutía esta cuestión; a - causa de la presión económica que ejerció sobre nues tro país la comunidad judía norteamericana.

#### 4. Valoraciones del boicot turfístico.

Si revisamos los cuadros de intercambio comercial y demás relaciones bilaterales de México con Is rael (119) nos daremos cuenta de que éste país como - Estado no tomó ninguna medida contra México. Es verdad que no poseía los instrumentos para hacerlo, y es - probable que el gobierno mexicano haya considerado - este factor antes de emitir el voto antisionista. In cluso México le seguía vendiendo cantidades crecientes de petróleo (el incremento de las exportaciones - de México a Israel a partir de 1974 se debe a la ven ta de petróleo).

Tampoco el gobierno de los Estados Unidos, en-

(119).- Vid. Supra. P. 69

ese tiempo defensor de Israel, actuó como tal para ejercer alguna presión. En efecto, habíamos señalado que el gobierno mexicano llevaba una política exterior en dos frentes: uno de disentimiento y otro de condicionamiento. El primero puede ejemplificarse con la política tercermundista. Si bien dicha política no era del agrado de Estados Unidos y a menudo chocaban sus posiciones en foros internacionales como en el caso del voto, no se trataba de un asunto de fundamental importancia para Estados Unidos - que ameritara tomar represalias directas (120).

Fue el grupo sionista norteamericano quién -- llevó a cabo el boicot y obligó a México a modificar su posición antisionista.

Si retomamos lo relativo a las organizaciones transnacionales que señalamos, podemos afirmar que se comprobó en la práctica el hecho de que una fuerza no gubernamental (grupo sionista norteamericano) modificó la política exterior de un Estado (México) así sea en aspectos conyunturales, en un punto concreto. Esto es, si el gobierno mexicano había decidido apoyar a los países árabes en esas reuniones, buena o mala la decisión, tuvo que dejar de hacerlo por las presiones económicas de que fue objeto por parte de una organización transnacional.

Lo cierto es que el boicot fue efectivo, lo cual es un ejemplo bastante claro de lo que señalamos anteriormente, respecto a que la dependencia al turismo norteamericano hace al país altamente vulnerable a políticas tomadas, en este caso, por un grupo de presión norteamericano.

Por otra parte, no sólo los efectos económi--

(120).- Vid. Supra. p. 37

cos del voto fueron considerables, sino también los político-diplomáticos. En efecto, esa forma de manejar la política exterior pareció incoherente a los ojos de algunos sectores de la opinión pública y se tradujo en pérdida de prestigio interno e internacional de la política exterior del Presidente Echeverría, quién se vió obligado a tomar una medida especial. Así, el 9 de diciembre de 1975, el licenciado Emilio Rabasa presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Secretario de Relaciones Exteriores, ocupando su lugar el licenciado Alfonso García Robles, diplomático de gran experiencia.

Al día siguiente, en el acto de clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados, el Presidente hizo alusión a la información proveniente de Israel que afirmaba que el licenciado Rabasa había ido a pedir perdón por el voto.

"...nunca habrá necesidad de pedir perdón por nada; y que estamos siempre dispuestos a explicar y que no queremos que nadie -y menos en la medida en que sus responsabilidades específicas sean destacadas- se equivoque al escoger los términos de nuestras expresiones. Que quede, pues, bien claro que a nadie, que a ningún mexicano, por más lejos que estuviera en días pasados -geográficamente hablando- de su patria, se le ocurrió confundir una explicación cortés a un pueblo multiseccularmente perseguido, con una actitud distinta manipulada por medios informativos internacionales; y que en esta materia vinculada por una parte a nuestra independencia nacional, y, por otra, a una causa de paz universal que responde a altos principios morales, de convivencia humana, cualquier mexicano preferiría morir antes que pedir perdón y, en primer lugar, el Presidente de la República". (121)

(121).- Excelsior, México, 30 de diciembre de 1975.

De esta manera, el error fue reconocido y el precio alto. Se desprestigió la política exterior, se perdió confiabilidad frente a los países árabes, y, lo más importante, la pérdida de ingresos vino a presionar aún más la balanza de pagos. Ciertamente, la efectividad del boicot está íntimamente relacionada con la crisis de la economía mexicana de que hablamos en un principio y el papel que juega el turismo como compensador del déficit comercial.

Si revisamos el cuadro No. 4 comprobamos que en los años anteriores a 1975 el turismo cubría un porcentaje importante del déficit, mientras que el año en que dió el boicot financió solamente el 20.1%.

Hay que considerar que hubo otros factores que jugaron un papel importante en este sentido como es la disminución del turismo a nivel mundial, la crisis norteamericana que limitó la salida de viajeros y la promoción del bicentenario de Estados Unidos.

Como podemos ver en el siguiente cuadro, la cantidad de ingresos por turismo había sido siempre ascendente, alcanzando la cifra de 842 millones de dólares en 1974 y para 1975 eran sólo 800.1 millones de dólares. Así, los ingresos disminuyeron en un 5% en 1975 y para 1976 la recuperación fue insignificante, 2.6%. Los 835.6 millones de dólares que ingresaron al país por ese concepto no alcanzaba siquiera la cifra de 1974.

## CUADRO # 10

## TURISMO QUE VISITA MEXICO

año	No. de turistas (miles)	No. de turistas norteamericanos	%	Ingresos totales *
1971	2509	2209	88.0	461.0
1972	2915	2543	87.3	562.6
1973	3226	2758	85.2	724.2
1974	3362	2861	85.1	842.0
1975	<u>3218</u>	<u>2722</u>	<u>84.6</u>	<u>800.1</u>
1976	<u>3107</u>	<u>2629</u>	<u>84.6</u>	<u>835.6</u>
1977	3237	2747	84.6	863.3

Elaborado por la autora con datos de la Secretaría - de Programación y Presupuesto.

El porcentaje de turistas norteamericanos disminuyó un poco en 1975 con respecto a los años anteriores. Aunque se mantuvo igual en 1976 y 1977, o sea en 84.6%, el número de turistas disminuyó de 2, 722, 324 en 1975 a 2, 628, 685 en 1976.

Por consiguiente, un factor importante por el que pudimos ser presionados es la estructura del turismo mexicano, altamente dependiente de un solo mercado. Junto con esto hay que tener en cuenta que la canalización y promoción de la corriente turística se realiza por mayoristas y operadores internacionales principalmente. En cuanto no tenemos control sobre las agencias de viajes, los dirigentes de asociaciones judías norteamericanas pudieron canalizar hacia otros lugares de recreo el turismo que originalmente iba destinado a México.

De esta manera, la posibilidad de que se diera

el problema que estudiamos estuvo determinada por la confluencia de varios factores: la débil situación - de la economía mexicana, el papel del turismo dentro de ella, el hecho de que el grupo sionista más grande del mundo radicara en el país respecto del cual - somos dependientes y que supo sacar ventaja de esa - situación.

Asimismo influyó que el gobierno mexicano no - pudo ver en ese momento la reacción en cadena que po-  
dría acarrear el voto.

Esto es, el voto se otorgó por un compromiso - coyuntural con los países árabes, no cumplía ninguna función de defensa de principios e iba más allá de - las necesidades internas de legitimación del régimen para las que en gran parte fue diseñada la política-tercermundista. No había nada contra Israel, pero dado que las relaciones con éste país no eran signifi-cativas ni antes ni después del voto, jamás pensó el gobierno mexicano que la respuesta pudiera ser de --tal magnitud. En realidad no fueron las relaciones - de Estado a Estado las únicas involucradas en los hechos. Lo interesante del caso es que se trató de un-juego de tres partes, donde México afecta a Israel y las represalias aparecen de donde no se esperaban. Esto es, de un actor no gubernamental que casualmen-te radica en el país donde existen los mecanismos para presionar a México. Si hablamos de Estados Unidos en este estudio es porque fue el punto de confluencia de la relación y sólo así podemos darnos cuenta de la complejidad de un acto de política exterior, - en que intervienen tantos factores.

Por otro lado, habíamos mencionado que México - llevaba una política exterior en dos frentes. Este - ejemplo ilustra también el choque entre la política-exterior independiente y las necesidades económicas - de México, ligadas a Estados Unidos.

En efecto, el gobierno mexicano se planteaba,-



entre los objetivos a cumplir, fomentar el turismo, - que depende en gran medida de Estados Unidos. Pero - a la vez se acercó al grupo árabe como parte de su política independiente. Sin embargo, este grupo está en conflicto con Israel. En la medida en que México se va involucrando con el primero, llegó a perjudicar los intereses del segundo, por quienes toma represalias el grupo sionista norteamericano organizando un boicot turístico a México, que a la vez impide lograr el objetivo de aumentar los ingresos por turismo. Así se cerró el círculo en el cual entraron en contradicción dos aspectos de una misma estrategia.

## 5. Evolución del problema.

Una vez que se asentaron los acontecimientos relativos al boicot y las críticas a la política exterior de México, García Robles otorgó una entrevista a la prensa el 8 de enero de 1976 donde afirmó -- que se mantenía la continuidad en política exterior y que los comentarios desfavorables respecto al sionismo fueron simples deformaciones de la prensa internacional.

En esa ocasión citó la declaración mexicana del 15 de diciembre y subrayó que México no tenía nada - contra el sionismo en cuanto realización de las aspiraciones legítimas del pueblo judío dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, pero que jamás - aceptaría esa doctrina si se la interpretara como -- una política de expansionismo por medio de la fuerza

Posteriormente habló sobre el conflicto de Medio Oriente destacando que nuestra política exterior seguía las líneas tradicionales. El efecto de esta declaración fue otorgar a la política exterior cierta dignidad y prestigio al demostrar que México no -

cambió su posición por presiones de Israel, sino -- que a pesar de todo se mantenía cierta independencia de criterio. Lo que aquí queda encubierto y hay que hacer notar es que el hecho que desencadenó el boicot fue el voto antisionista, y no la tradicional posición mexicana en Medio Oriente.

En las siguientes líneas queda resumida la posición de México en 1976 respecto al sionismo y a Medio Oriente:

"...Queremos, en consecuencia, recalcar que -- nuestra posición al respecto, es fiel reflejo de una política internacional que, como la nuestra, descansa en principios inmutables de validez permanente y que en esencia coinciden con los principios de la -- Carta de las Naciones Unidas, puede resumirse como sigue:

Primero. México está firmemente persuadido de que, como lo declaró la Asamblea General en su resolución 341430, del 5 de diciembre, la actual situación en el Medio Oriente sigue constituyendo una grave amenaza para la paz y seguridad internacionales, por lo que deben adoptarse medidas urgentes para lograr el pleno cumplimiento de las resoluciones pertinentes... entre las que ocupan lugar preminente las resoluciones 242 y 338 del Consejo de seguridad.

Segundo. México abriga idéntico convencimiento respecto a la necesidad de que se procure una -- pronta solución al problema, mediante el retiro de -- las fuerzas armadas israelíes de todos los territorios ocupados en 1967; mediante el reconocimiento a la soberanía, integridad territorial e independencia política y derecho a vivir en paz de todos los Estados de la zona, inclusive, naturalmente, Israel; y -- mediante el ejercicio, por el pueblo palestino, de -- sus legítimos derechos nacionales.

Tercero. México considera que la participación de Israel y de la Organización de Liberación de Palestina en el debate que deberá celebrarse el 12 de enero en curso en el Consejo de Seguridad, sobre el problema de Oriente Medio incluida la cuestión de Palestina; teniendo en cuenta todas las resoluciones -- pertinentes de las Naciones Unidas, conforme lo acordado por el propio Consejo el 30 de noviembre último esa participación de las dos partes directamente interesadas es indispensable para que existan perspectivas razonables de lograr un arreglo justo y duradero de ese grave problema, que se basa en una solución completa del mismo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas". (122)

Esta posición queda manifiestamente clara cuando, el 29 de febrero de 1976, Yigal Allon, vicepresidente ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Israel visitó oficialmente el país. En materia económica se discutieron las posibilidades de incrementar el intercambio comercial y la cooperación tecnológica en distintas áreas de la industria.

En el aspecto político Allon saca a colación -- "esa triste votación acaecida en la ONU en la cual -- se acusó al movimiento sionista nada menos que de racista, y nosotros hemos visto en esa votación automática, una votación en contra del movimiento sionista y en contra de Israel; vimos en ello una votación -- contra el Estado de Israel... debo expresar asimismo que luego de la votación, el gobierno de México a -- través del ex Secretario de Relaciones Exteriores, -- encontró la forma de poner fin a ese desacuerdo, a -- este malentendido". Entonces el Canciller mexicano manifestó el derecho de México a tener una posición in

---

(122).-- El Gobierno Mexicano. Secretaría de la Presidencia. Enero 1876.

dependiente (hay que hacer notar que no se está refiriendo al voto, sino a la tradicional posición mexicana respecto a Medio Oriente). "...las honestas diferencias de opinión no deben turbarnos, porque entre pares no debe haber agravio cuando uno u otro -- ejercen su derecho inalienable a opinar y llegar a distintas conclusiones... pensamos que el principio de la libre determinación es también aplicable al pueblo palestino, el cual aspira, como antaño el pueblo judío, a formar un hogar nacional mediante la constitución de un Estado... una paz estable en el Cercano Oriente exige, del mismo modo, asegurar el derecho -- de cada uno de los Estados de la región, incluyendo por supuesto a Israel, a vivir en paz y seguridad". Por su parte el Ministro Israelí respondió: "No es un secreto, por supuesto, que al lado de los puntos importantes en los que reina la comprensión y el entendimiento entre México e Israel, hay también puntos en los cuales no siempre estamos de acuerdo, y está claro que al igual que la invitación oficial a mi persona a visitar México no implica aprobación de antemano de parte de vuestro gobierno hacia todos -- los componentes de nuestra política, asimismo no debe verse en mi decisión de visitar vuestro país consentimiento a priori de toda votación que adopte México en todas las cuestiones del conflicto de Medio Oriente".

Hay dos desacuerdos principales que no pudieron ser superados durante la visita de Allon. El primero es la resolución 242 de las Naciones Unidas, referente a los territorios ocupados. El problema consiste en que dicha resolución tiene varias interpretaciones según el idioma: inglés, español, ruso, árabe o francés. La versión en inglés habla de la desocupación del "territorio ocupado", mientras que la versión en español dice: "los territorios ocupados". Israel pretendía que adoptara la primera interpretación porque así conviene a sus intereses, pero México adoptó la segunda. García Robles se lo aclara a --

Allon: "...para México sí ha significado dos territorios ocupados porque así lo dice la resolución en español, y las de cinco lenguas autorizadas en las Naciones Unidas tienen para México igual valor". Aclaró que antes de que el Consejo de Seguridad votara esa resolución, el grupo latinoamericano presentó un proyecto en el que se hablaba claramente de los territorios ocupados y cuando se preguntó al Presidente del bloque latinoamericano, el representante de Trinidad y Tobago, que si queríamos decir "todos los territorios", la respuesta fue afirmativa, por lo tanto así interpreta México la resolución 242.

El segundo motivo de desacuerdo es el referente al establecimiento en México de una oficina de prensa de la OLP. Allon pretendía que México modificara esta decisión, pero la actitud tomada fue firme también a este respecto. García Robles dijo: "Yo creo que el hecho de que el gobierno de México mantenga la promesa hecha por el Presidente Echeverría en su viaje por el Cercano Oriente en el sentido de autorizar la apertura de una oficina de prensa de la Organización de La liberación Palestina en nuestro país no implica que, en nuestra opinión, surga un preligo ni para Israel ni para la evolución hacia un arreglo de la cuestión del Cercano Oriente que, como puse de relieve, nosotros somos los primeros en desear".

De esta manera, queda definida la posición mexicana, de acuerdo con los árabes en cuanto a los territorios ocupados y el reconocimiento a nivel de Naciones Unidas de la Organización para la Liberación de Palestina. La actitud que México modificó fue la de no apoyar mas movimientos antisionistas en los foros internacionales, con lo cual se levanta el boicot por lo menos en sus aspectos declarativos. En efecto, para esas fechas casi todos los miembros autónomos de la Conferencia de Presidentes había decidido levantar el boicot. Solamente la Asociación Judía de Veteranos de Guerra esperaba que México hiciera -

un voto positivo respecto al sionismo en las Naciones Unidas, y no solamente se abstuviera.

En febrero se anunció que se firmarían convenios con la hermandad judía B'nai B'rith y las agencias de viajes. A tal efecto, el sub secretario de turismo, Armando Herrerías, presidió una reunión con objeto de planificar los programas encaminados a ofrecer facilidades al turismo extranjero (123).

Asimismo, Zelda Bloom, director de los programas de viaje de la Organización B'nai B'rith, visitó México diciendo que los programas se restablecerían a más tardar en octubre de ese año (1976) pero que había cierta resistencia de parte de la comunidad judía a regresar a México.

El temor de que el boicot continuara se justificó cuando, en junio de ese mismo año, se desarrollaron ciertos acontecimientos respecto a los cuales México opinó en contra de los intereses de Israel.

En efecto a principios de julio de 1976, un grupo terrorista palestino secuestró un avión francés en el cual viajaban pasajeros israelíes, pretendiendo usarlos como rehenes para canjearlos por, aproximadamente, 54 presos que en su mayoría se encontraban en cárceles de Israel.

Uganda negociaba el canje, que iba a tener lugar en su territorio. Israel avisó que aceptaba, pero en lugar de llevar a los prisioneros a Uganda, -- llevó soldados que liberaron a los rehenes. Durante la incursión israelí murió un determinado número de ugandeses (algunos periódicos afirmaban que 20, --

(123).- Excelsior, México 17 de febrero de 1976.

otros que 100) y algunos aviones fueron destruidos.

México asumió una actitud de condena, tanto a los terroristas como a Israel, y expuso sus motivos en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad el 12 de julio. Notemos que exime de culpa a la OLP:

"El gobierno de México desea reiterar su condena a todo acto terrorista, en particular cuando se pone en peligro la vida de inocentes, como en el caso del reciente secuestro del avión de Air France -- por un grupo extremista palestino, de cuyos actos, -- inclusive, se disoció oficialmente la Organización de Liberación de Palestina, entidad que conforme a la resolución 3236 (XXIX) de la Asamblea General de la ONU es la representante del pueblo Palestino.

Sin embargo, México, fiel a sus principios, no puede dejar de registrar igualmente su firme repulsa a la utilización de la fuerza armada por cualquier Estado como medio para intentar la solución de conflictos, en virtud de que esos actos violan en forma flagrante tanto la Carta de Naciones Unidas como -- principios de derecho internacional universalmente -- aceptados, y crean precedente de peligrosidad incalculable para toda convivencia civilizada.

La falta de voluntad política para cumplir los preceptos básicos de la Carta de la ONU, así como -- las resoluciones pertinentes adoptadas por la Organización... ha producido un peligroso impase en la situación de Medio Oriente que lógicamente afecta toda actividad internacional".

¿Cuál fue el motivo de presentar la nota de -- protesta contra Israel?

Tomemos en cuenta que en esta ocasión México estaba-

defendiendo sus principios básicos de política exterior, ante los cuales no hay negociación (no intervención, condena a la agresión, solución pacífica de controversias, etc.) no como en el caso del voto antisionista. En nuestra opinión lo más importante es que se trató de marcar, para que se enterara todo mundo nuestra independencia de criterio con respecto a Israel. Después de lo acontecido con el voto antisionista el prestigio de la política exterior de México se había deteriorado y aún se trataba de restaurarlo.

La decisión del gobierno de México de condenar la acción israelí es consecuente con su línea de política exterior, resultado de sus lamentables experiencias históricas en que por una u otra razón ha sido intervenido. Asimismo toma en cuenta que no tiene ambiciones territoriales y que siempre ha sido el derecho internacional su arma contra la fuerza. En este caso, como en otros, México está dando soluciones jurídicas a un problema político.

Con todo, México teme los riesgos económicos de su postura. Al respecto García Robles señaló: "Me extrañaría mucho un nuevo boicot por parte de Israel porque uno de los frutos de la reciente visita de Yigal Allon, fue que, además de establecer relaciones comerciales entre ambos países, podemos ser buenos amigos sin que necesariamente debamos tener absoluta identidad de opinión en cuestiones internacionales, incluyendo la cuestión de Oriente Medio". (124)

No obstante esto, los despachos cablegráficos de las agencias noticiosas AFP y AP manifestaron que Israel consideró de "extrema gravedad" la severa condena de México a la operación comando israelí para rescatar a los rehenes de los secuestradores de Uganda, y que el embajador de Israel en México, Hannan -

(124).- Excelsior, México, 12 de julio de 1976.



Evner fue encargado por su gobierno de "elevar una -  
 enérgica propuesta a la condena mexicana" Yigal Allon  
 declaró que México negaba el derecho a la defensa --  
 propia del Estado Judío y puso en tela de juicio la  
 opinión mexicana de eximir de responsabilidad a la -  
 OLP. En el Jerusalén Post se declaró que si la conde  
 na mexicana ante las Naciones Unidas no era retirada  
 por López Portillo México recibiría la respuesta a--  
 apropiada por parte de Israel y la colectividad judía  
 norteamericana, afirmando que estas actitudes eran -  
 parte de la campaña por el puesto de Secretario Gene  
 ral de las Naciones Unidas a que aspiraba Echeverría  
 basadas en el coqueteo con los países del Tercer Mun  
 do (125). Asimismo, Alexander Schindler, alto dirigen  
 te de la colectividad judía norteamericana, insinuó--  
 en Tel Aviv represalias por la medida mexicana, y --  
 consideró que se trataba de una traición a las prome  
 sas hechas cuando se levantó el boicot.

Al respecto Echeverría declaró que se tomaran--  
 o no represalias México continuaría firme en su polí  
 tica internacional, con la no intervención y la no -  
 violencia. Aclaró que lo que México hizo a través de  
 su delegado en las Naciones Unidas fue condenar al -  
 mismo tiempo el terrorismo, los secuestros interna--  
 cionales y la intromisión. En el mismo sentido se --  
 pronunciaron los Secretarios de Turismo, Julio Hirs  
 chfeld Almada, de Hacienda y Crédito Público, Mario  
 Ramón Beteta, y de Industria y Comercio, José Campi  
 llo Saenz; declarando que la posición de México en -  
 las Naciones Unidas frente a la intervención militar  
 israelí en Uganda estaba definida. Consideraron que  
 no existía boicot económico contra nuestro país por  
 parte de las agencias internacionales israelíes.  
 Hirschfeld afirmó que la corriente turística hacia -  
 México no se vería afectada "por un grupo aislado"  
 y destacó el impulso que había tomado esta industria  
 (126).

(125).- Ultimas Noticias, México, 14 de julio de 1976

(126).- Excelsior, México, 17 de julio de 1976.

Efectivamente, este nuevo pronunciamiento no perjudicó las relaciones entre Israel y México. Hannan S. Aynor, embajador de Israel en México declaró en una recepción que "ningún boicot existe en contra de México y menos de parte del gobierno de Israel". Afirmó también que era un malentendido que se superaría y que no ponía en entredicho el fondo de nuestras tradicionales relaciones amistosas, sino que se trataba de una cuestión de forma (127). Podemos pensar, entonces, que el grupo judío norteamericano organizó el boicot a México cuando éste participó en un movimiento político cuya finalidad era perjudicarlo, pero no lo hace cuando México defiende sus principios aisladamente, que es antes y después del voto antisionista.

Sin embargo, a pesar de los aspectos declarativos el boicot no se levantaba del todo. Tan pronto como López Portillo llegó a ser Presidente electo, inició negociaciones con el sionismo norteamericano. En su primer viaje como Presidente a los Estados Unidos se entrevistó con dirigentes del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y en general del capitalismo estadounidense, así como con dirigentes del grupo judío. Entre ellos estaba Stanley Marcus, Brei Britch y Sol Linowitz. Los diarios informaron que la reunión fue a puerta cerrada, pero que trascendía que el gobierno mexicano buscaba que se acabara el boicot judío contra el país (128).

En noviembre de 1976 una comisión mexicana visitó Israel. Fausto Zapata, el presidente de la misma, se entrevistó con Yitzak Rabín y afirmó que la "entrevista fue muy útil", pues permitió comprobar -

(127).- El Nacional, México, 9 de agosto de 1976.

(128).- Excelsior, México, 24 de septiembre de 1976.

la identidad de apreciación sobre el estado de nuestras relaciones y sus perspectivas. No nos detuvimos en los malentendidos del pasado. Lo que retuvo nuestra atención fueron los acuerdos firmados recientemente, su ampliación y aplicación. En estos últimos meses hemos avanzado mucho y de lo que ahora se trata es de consolidar este avance" (129).

De esta manera, para 1977 las relaciones entre ambos países eran excelentes y por consiguiente también con el grupo sionista norteamericano.

Se llevaron a cabo acuerdos para la reanudación del turismo, (130) para inversiones israelitas en el país, para la venta de petróleo a Israel y para la reanudación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Técnica.

Incluso los países árabes criticaron duramente al gobierno mexicano por vender petróleo a Israel y se preguntaban si México estaba con ellos o contra ellos. Asimismo opinaban que López Portillo viró hacia la derecha y que el tercermundismo mexicano había quedado atrás.

(129).- Excelsior, 25 de noviembre de 1976.

(130).- Arthur Hertzberg, presidente del Congreso Judío Americano dijo que "de acuerdo con nuestras conversaciones sostenidas con funcionarios del gobierno mexicano y con representantes de la comunidad judía en México... consideramos conveniente reanudar el programa de viajes de nuestros miembros a México". New York Times, 16 de febrero de 1977.

## CONSIDERACIONES FINALES

La política exterior de México antes de que el Presidente Echeverría llegara al poder se caracterizaba por su legalismo, evitando comprometerse en problemas internacionales. Así, sus pronunciamientos en ese sentido responden a los principios de política exterior, como son la no-intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias, prohibición de la fuerza en las relaciones internacionales, etc.

La posición mexicana respecto al conflicto de Medio Oriente no escapaba a la regla. Sin embargo, a pesar de que propuso siempre una solución negociadora, muchas de sus posiciones se identificaban con -- las de los países árabes. Si bien Israel no estaba -- de acuerdo con ellas, tampoco implicaban mayor problema en cuanto se trataba de pronunciamientos aislados tendientes a defender principios básicos. De esta manera, las relaciones con Israel, aunque escasas estaban libres de conflicto.

Paralelamente, como base de la política exterior en México venía funcionando un modelo de política económica que fue mostrando sus fallas con el paso del tiempo, y para 1970 entró en franca crisis. -- En la estructura económica del país el turismo ocupaba (y ocupa) un lugar importante como compensador -- del déficit comercial. Sin embargo, se trata de un factor inestable que depende del exterior y que en México está compuesto principalmente de norteamericanos.

Con el paso del tiempo, como es natural, los factores internos e internacionales se modificaron y la política exterior tuvo que adaptarse a una nueva realidad.

Así, cuando Echeverría asumió la Presidencia - de la República tuvo que hacer frente a una situación de crisis económica, político y social que se - había ido gestando. A tal efecto diseñó una política con objetivos globales, y dentro de ella lo que correspondía a la política exterior.

Dado que los mercados norteamericanos se estrecharon, se planteó el incremento de las exportaciones a otros nuevos con el fin de reducir el déficit en la balanza de pagos. Esto implicaba dejar atrás - la actitud aislacionista y participar más activamente en cuestiones internacionales. Para entonces el - Tercer Mundo era ya un movimiento de importancia considerable y México se unió a él. Esta medida tendía a solucionar el problema económico y también de legitimación política, en cuanto el país tuviera un lugar destacado como defensor de los pueblos oprimidos y propagador de posiciones avanzadas.

Para llevar a cabo el proyecto se adoptó una - retórica antimperialista y se establecieron alianzas con los países del Tercer Mundo, dentro del cual los países árabes como bloque ocupaban un lugar importante.

No obstante el acento económico de las reivindicaciones que planteaba el movimiento tercermundista, habían también intereses políticos claramente definidos. Los países árabes pretendían conseguir aliados en una estrategia contra Israel.

Si bien los primeros pasos de acercamiento de México al Tercer Mundo fueron en el terreno económico y encontraron buena acogida (todos los países del Tercer Mundo apoyaron la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados) en la medida en que el gobierno mexicano se involucró cada vez más con el movimiento, se vió en la necesidad de apoyar también - los proyectos de ellos si deseaba conservar un lugar importante y a la vez ser apoyado en proyectos -

propios.

En ese contexto se ubica la decisión de México de votar junto con los países árabes equiparando al sionismo con el racismo. Esto es, México no podía -- dar marcha atrás en su política tercermundista y llegó el momento en que tuvo que manifestar su solidaridad en un hecho concreto como era el voto antisionista. Además, puesto que las relaciones con Israel no eran importantes, probablemente se pensó que las consecuencias tampoco lo serían. Efectivamente, Israel como Estado no tomó ninguna medida. Lo que no se consideró es que la respuesta podía llegar de otra parte. Así, el grupo judío norteamericano impuso a México un boicot turístico que obligó al gobierno a modificar su posición antisionista tanto en declaraciones públicas como en foros internacionales. Este es un ejemplo ilustrativo del papel que juegan hoy en día las organizaciones transnacionales en la política mundial, donde ya los Estados no son los únicos actores. En este caso no intervinieron ni Israel ni Estados Unidos como Estados, fue el grupo judío norteamericano como organización no gubernamental la -- que usó su poder y aprovechó las condiciones existentes para modificar una posición mexicana.

De tal manera, lo que motivó el voto no fue la relación de México con Israel, sino los compromisos de México en su actuación con los países árabes. Aunque Israel fue el afectado, la respuesta tampoco provino de él (las relaciones bilaterales siguieron su curso normal) sino de una minoría norteamericana. Y es aquí donde interviene la relación de México con -- Estados Unidos.

Mencionamos la existencia de una dependencia estructural de nuestro país respecto al vecino del norte y la situación crítica de la economía mexicana. Ahora bien, México buscaba solucionar la crisis y

encontrar una mejor posición <sup>ne</sup> negociadora, por lo tanto, su política exterior seguía dos orientaciones que respondían a diferentes niveles: el compromiso estructural con el sistema capitalista y la urgencia coyuntural de salir de la crisis. En términos generales, - el plano del conflicto por la política antiimperialista no rebasaba ciertos límites que perjudicaran demasiado a Estados Unidos. Sin embargo, algunos sectores al interior de ese país sí se sintieron afectados, --cual es el caso del grupo sionista, quién tomó represalias aprovechando las ventajas que le otorgaba radicarse en el país donde existen los mecanismos para presionar a México.

Es preciso mencionar que la efectividad del boicot fue posible por factores internos. Esto es, para 1975 los problemas económicos se agravaron, lejos de resolverse como era la intención del Presidente --Echeverría. Asimismo, se conjugó el hecho de que gran parte del déficit de la balanza en cuenta corriente --fuera cubierto con ingresos provenientes del turismo, siendo éste un factor inestable y dependiente del exterior, en particular de los Estados Unidos. De esta manera, si bien la reducción de los ingresos por turismo fue sólo del 5%, ese porcentaje fue importantísimo en una situación tan crítica como la que se enfrentaba en ese momento.

Paradójicamente en este punto concreto chocaron dos aspectos de una misma estrategia. Esto es, siendo el turismo un sector clave para la economía del país, se trató de impulsarlo, pero paralelamente se llevaba una política tercermundista que también cumplía funciones importantes. Los efectos de la implementación de esta política perjudicaron al sector turismo, con el consiguiente impacto en la economía y en la política exterior de México.

Ciertamente, no sólo los efectos económicos del voto fueron considerables. El manejo del problema dió lugar a duras críticas a la política exterior del Pre

sidente Echeverría, destacando la incoherencia de sus decisiones y el costo económico-político que significaban. Así, se perdieron ingresos, se desprestigió la política exterior de México y se perdió confiabilidad con los países árabes.

Ante esa situación, el Presidente Echeverría -- trató de reparar el daño: se entrevistó con líderes judíos de Estados Unidos, modificó su posición internacional respecto al sionismo, hizo que renunciara el Secretario de Relaciones Exteriores y estrechó las relaciones con Israel.

Paralelamente, y hasta cierto punto encubriendo las causas del problema, reiteró públicamente su posición tradicional respecto a Medio Oriente, la cual no había cambiado en cuanto a nuestros principios de política exterior. Entebbe es una prueba de ello.

Es importante destacar que el gobierno mexicano ya no estaba participando en un movimiento en contra de Israel, únicamente manifestaba principios. Por el contrario, en el caso del voto no se trataba de defender principios, y la intención era apoyar a los enemigos de Israel. Fue la única conducta que finalmente resultó modificada.

El boicot se fue levantando poco a poco y las relaciones con el grupo judío norteamericano volvieron a su cauce (las relaciones con Israel no se modificaron en lo más mínimo con el voto mexicano). Así, cuando el Presidente López Portillo asumió el poder -- estrechó aún más las relaciones, en un contexto diferente de política exterior.

Finalmente, cabe mencionar que el voto antisionista y sus consecuencias se inscriben en un período concreto de política exterior (1970-1976) que marca la única discontinuidad de la política exterior de México en general y de su posición en Medio Oriente en-



particular. Se trata de un hecho aislado, no generalizable, en el cual confluyeron varios factores que sería conveniente tomar en cuenta para evitar errores - costosos en el futuro. Principalmente hay que destacar el obstáculo que representa la dependencia económica para llevar a cabo una política exterior independiente.

## BIBLIOGRAFIA

Periódicos

- Excelsior. Se revisaron los artículos relativos al tema, de 1970 a 1976.
- New York Times. 23 de noviembre de 1975 y 27 de junio de 1976.

Revistas

1. Amos Perlmutter, "Begin's strategy and Dayan's Tactics: the conduct of israeli foreign policy", Foreign Affairs, Vol 56, No. 2, Enero de 1978.
2. Bernard Lewis, "The anti-Zionist resolution", Foreign Affairs, Vol 25, No. 1, Octubre de 1976.
3. Carrillo Flores Antonio, "La política exterior de México", Foro Internacional, No. 2-3, Vol VI, Octubre de 1965, Marzo de 1966.
4. "Cercano Oriente: un conflicto de hondas raíces", Comercio Exterior, Vol 28, No. 2, México, Febrero de 1978.
5. Cervantes de León Aída, "Génesis del sionismo político o el mesianismo aplicado a la problemática judía de Europa occidental", Relaciones Internacionales, México, UNAM, FCPS, Vol II, No. 5, abril-junio de 1974.
6. "El viaje presidencial por tres continentes", suplemento de Comercio Exterior, Vol 25, No. 9, México, Septiembre de 1975.
7. García Treviño Rodrigo, "Secuestro en Uganda: México y los israelíes" Impacto, No. 1378, México, Julio de 1976.

8. "Intercambio Comercial México-Israel", Comercio Exterior, Vol 28, No. 11, México, noviembre de 1978.
9. "Israeli statement on the resolution on zionism -- and racism" Current History, Vol 70, No. 412, Enero de 1978.
10. Jaques Bugnicourt "Un nuevo colonialismo: turismo para los ricos" Comercio Exterior, Vol 28, No. 3, México, Marzo de 1978.
11. "La economía de Israel y los cambios en la región" Comercio Exterior Vol. 28, No. 9, México, Septiembre y Octubre de 1978.
12. Martín de la Escalera, Carmen, "Determinantes de la política exterior de Israel", Política Internacional, Madrid, abril-junio de 1951.
13. Meyer, Lorenzo, "Veinticinco años de política mexicana", Comercio Exterior, Vol 25, No. 12, México, diciembre de 1975.
14. Moreno Toscano, Octavio, "El turismo como factor político en las relaciones internacionales", Foro Internacional, México, El Colegio de México, Vol - XII, No. 45, Julio-septiembre de 1971.
15. \_\_\_\_\_ "La encrucijada de la actividad turística en México" Comercio Exterior, Vol 20, No. 5, México, mayo de 1970.
16. \_\_\_\_\_ "Las limitaciones en el desarrollo turístico", Comercio Exterior, Vol 25, No. 3, marzo de 1975.
17. Ojeda, Mario, "El perfil internacional de México - en 1980", El perfil de México en 1980, México, Ed. S XXI, T. III, 1972.

18. \_\_\_\_\_ Et. Al. "Ojeada a la situación de México", Plural, No. 22, México, julio de 1973.
19. Pellicer de Brody, Olga. "Cambios recientes en la política exterior mexicana", La política exterior de México: realidad y perspectivas, México, El Colegio de México, 1972.
20. \_\_\_\_\_ "La crisis mexicana, hacia una nueva dependencia" Cuadernos políticos, México, Ed. Era, - No. 14. Octubre-diciembre de 1977.
21. \_\_\_\_\_ "Las relaciones comerciales de México: una prueba para la nueva política exterior", Foro Internacional, México, El Colegio de México, Vol XVII, No. 1, Julio-septiembre de 1976.
22. \_\_\_\_\_ "Tercermundismo del capitalismo mexicano: ideología y realidad", Cuadernos políticos, - No. 3, México, febrero de 1975.
23. Peñalosa, Tomás, "Mecanismos de la dependencia: el caso de México", Foro Internacional, México, - El Colegio de México, Vol XVII, No. 1, julio-septiembre de 1976.
24. Rabasa Emilio O. "Las relaciones internacionales de México en los últimos veinticinco años" Relaciones Internacionales, México, UNAM, FCPS, Vol - II, No. 15, Octubre-diciembre de 1976.
25. Sepúlveda, César, "Veinticinco años de política internacional en el mundo" Comercio Exterior, Vol 25, No. 12, México, diciembre de 1975.
26. Shapira, Yoram. "La política exterior de México - bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", Foro Internacional, México, El Colegio de México, - Julio-septiembre de 1978.

27. Valero, Ricardo, "La política exterior en la coyuntura actual de México", La política exterior - de México: realidad y perspectivas, México, El Colegio de México, 1972.
28. Villarreal, René, "Del proyecto de crecimiento y sustitución de importaciones al de desarrollo y sustitución de exportaciones" Comercio Exterior, - Vol 25, No. 3, México, marzo de 1975.
29. "Visita del Viceprimer Ministro Israelí" Comercio Exterior, Vol 26, No. 3, México, marzo de 1976.

### Libros

30. Cabra Ibarra, José, México en el derecho convencional, Serie Documentos, México, UNAM, FCPS, 2 - tomos, 1969.
31. El Gobierno Mexicano Secretaría de la Presidencia Se revisaron todos los números, de 1970 a 1976.
32. García Robles, Alfonso, Seis años de la política exterior de México: 1970-1976. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970.
33. Hernestrosa, Andrés, Voces mexicanas en la Guerra del Yom Kippur. México, Ed Tribuna, Costa Amic, - 1973.
34. Informe de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 1975-1976. México, Srfá. de Relaciones Exteriores.
35. Israel visto por Mexicanos. Instituto mexicano israelí, Ed Costa Amic, México, 1962.
36. México: la política económica del nuevo gobierno. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. México 1971.